

Informe Regional

Auditoría cooperativa de
Compras Públicas Sostenibles
utilizando análisis de datos

ODS 12, Meta 12.7

Setiembre, 2022





Copyright

Los conceptos y opiniones expresados en este informe consolidado son de responsabilidad exclusiva de sus autores.

Se permite la reproducción, total o parcial de esta publicación siempre que sea debidamente citada.

Sugerencia de cita: OLACEFS, Auditoría cooperativa de Compras Públicas Sostenibles utilizando análisis de datos: Meta 12.7 (Setiembre, 2022).

Copyright © 2022 **Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS)**. Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo a la OLACEFS. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras, en la que la OLACEFS no pueda resolverse amistosamente, se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre de la OLACEFS para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo de la OLACEFS no está autorizado por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista de la OLACEFS, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.

Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores

www.olacefs.com

Esta auditoría coordinada es fruto del esfuerzo conjunto de la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI), así como de diversas Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) miembros de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).



Contenido

6	Prólogo 1 - Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI
7	Prólogo 2 - Presidencia de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores
8	Prólogo 3 - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
10	Siglas
11	Resumen ejecutivo
14	1. Introducción
15	2. Objetivo general
15	3. Abordaje metodológico
15	3.1 La Auditoría Cooperativa de Compras Públicas Sostenibles
16	3.2 El Abordaje Metodológico del Informe Regional
18	3.3 Marco Referencial: Informe regional hacia una gestión integral y sistémica de las Compras Públicas Sostenibles
21	4. Resultados
21	4.1 Análisis general de los resultados a nivel regional
24	4.2 Análisis de los resultados por país
25	4.2.1 Bolivia
26	4.2.2 Chile
27	4.2.3 Colombia
28	4.2.4 Costa Rica

29	4.2.5 Ecuador
30	4.2.6 El Salvador
31	4.2.7 Guatemala
32	4.2.8 Honduras
33	4.2.9 México
34	4.2.10 Paraguay
35	4.2.11 Perú
36	4.2.12 República Dominicana
37	4.3 Buenas prácticas, experiencias, consejos, desafíos país y de las Entidades de Fiscalización Superior en compras públicas sostenibles
41	5. Conclusiones
42	6. Recomendaciones
44	7. Bibliografía
47	8. Glosario
48	9. Anexos
49	Anexo 1: Mecanismos institucionales y de gobernanza: áreas clave para mejorar la coherencia de las políticas en el desarrollo sostenible
50	Anexo 2: Metodología del Informe Regional de la Auditoría Cooperativa de Compras Públicas Sostenibles utilizando análisis de datos
52	Anexo 3: Detalle de preguntas aplicadas por eje en cada país
54	Anexo 4: Vínculo a informes nacionales y su alcance en la auditoría, según país
56	Anexo 5: Conformación de equipos de auditoría en las EFS

Prólogo 1 - Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI

La contratación pública posee un enorme poder adquisitivo y como tal, ofrece una valiosa oportunidad para orientar el gasto público hacia un crecimiento verde e inclusivo que permita contribuir al logro de objetivos sostenibles. Si bien los principios de equidad, transparencia, apertura y no discriminación continúan guiando las compras públicas, la evolución de las compras públicas sostenibles como instrumento estratégico para fomentar el desarrollo sostenible y la transformación del mercado es fundamental.

Reconociendo la importancia estratégica de las compras públicas sostenibles en la implementación de los ODS, la IDI y la OLACEFS decidieron asociarse para apoyar a las EFS de la región en la realización de una auditoría de implementación de los ODS a nivel de las metas nacionales vinculadas al ODS 12.7. Estoy encantada de ver que doce EFS que participan en las auditorías han completado la auditoría y emitido los respectivos informes de auditoría, de acuerdo con su mandato legislativo.

Me informan que las recomendaciones de la auditoría tocan aspectos clave del desempeño de los gobiernos vinculados a los principios de los ODS, que fueron destacados en el Modelo de Auditoría de los ODS de la IDI (ISAM). Asimismo, que se incluyen recomendaciones para una mejor coordinación entre sectores, para la inclusión de compras públicas sostenibles en las leyes nacionales, la promoción del desarrollo social y económico de las pequeñas y medianas empresas y, lo que es aún más importante, un sistema para reconocer y abordar las necesidades de quienes se quedan atrás. De ser instrumentadas por los responsables de la gobernanza, estas recomendaciones tienen un gran potencial para transformar el panorama de las compras públicas sostenibles en los diversos países.

La IDI está sumamente agradecida con la EFS de Costa Rica - dirigida por la Auditora General Sra. Marta Acosta - por la fantástica cooperación y contribución en especie a esta auditoría. También estamos sumamente agradecidos con las EFS de Argentina, Belice, Chile, Colombia, Perú y España por sus contribuciones en especie, así como con las contribuciones puntuales de exdirectores y directores en funciones de los sistemas nacionales de adquisiciones de Chile, República Dominicana y Perú, y otros especialistas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de CAIA Ingeniería (sector privado de Colombia), de la Secretaría MAPS (Metodología para la evaluación de los sistemas de adquisiciones), de Open Contracting Partnership (OCP), así como del PNUMA/UNEP (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente).

Me gustaría terminar mi artículo instando a las EFS de la OLACEFS a adoptar las ISSAI, así como un enfoque integrado de gobierno para auditar los ODS, incluidos los principios de coherencia, integración, participación e inclusión. A las partes interesadas y los gobiernos nacionales que lean este informe, les diría que lograr el impacto de la auditoría es una "responsabilidad compartida" de todos los actores que integramos el ecosistema de la rendición de cuentas. Espero que todas las partes interesadas trabajen junto con las EFS para facilitar el impacto de estas auditorías, para así avanzar hacia mejores prácticas de contratación pública sostenible para el beneficio de todos.

*Sra. Archana Shirsat, Directora General Adjunta
Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI)*

Prólogo 2 - Presidencia de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores

Prólogo al Informe Regional de la Auditoría Cooperativa de Desempeño sobre Compras Públicas Sostenibles utilizando Análisis de Datos – CASP, en su rol de Presidente de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores – OLACEFS, así como Entidad Fiscalizadora Superior participante de la Auditoría CASP, Contralor General de la República del Perú, Econ. Nelson Shack Yalta.

Estimados Colegas:

Cumplo con satisfacción el encargo de presentar el Informe Regional de la Auditoría Cooperativa de Desempeño sobre Compras Públicas Sostenibles utilizando análisis de datos – CASP, vinculada al Objetivo de Desarrollo Sostenibles N° 12 con énfasis en la meta 7, basado en un trabajo conjunto liderado por la Contraloría General de la República de Costa Rica y la Iniciativa de Desarrollo de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) – IDI, en el que participaron catorce (14) Entidades Fiscalizadoras Superiores – EFS de Argentina, Belice, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Guatemala, México, Paraguay, Perú y República Dominicana.

Este informe se basa en la aplicación del Modelo de Auditoría de Objetivo de Desarrollo Sostenible - ODS de la IDI (ISAM), desarrollado para apoyar a las EFS en la auditoría de la implementación de los ODS, y que se orientó a la “auditoría de la implementación del conjunto de políticas que contribuyen al logro de una meta acordada a nivel nacional, vinculada con una o más metas de los ODS”, con enfoque económico, ambiental y social. Asimismo, se centró en la meta 12.7 referida a “promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles de conformidad con las políticas y prioridades nacionales”, lo que permitió un diagnóstico inédito de los países.

Como resultado de esta auditoría cooperativa, el presente informe regional ha podido formular un instrumento que permite determinar el nivel de avance en la implementación de las compras públicas sostenibles en América Latina y el Caribe de acuerdo

a cuatro categorías que permiten recomendar a los gobiernos de los países los hitos más importantes para el fortalecimiento en la meta 12.7.

Es de precisar que las EFS de OLACEFS consideran que la contratación pública es un tema de gran importancia para el sector público ya que una contratación pública transparente y eficiente contribuye a una buena gestión de los recursos públicos y de las finanzas públicas de un país, mensaje que se dio a conocer en la Reunión de Líderes de las EFS y partes interesadas clave, que se celebró los días 2 y 3 de marzo de 2020 en la ciudad de Lima, Perú.

Asimismo, es necesario resaltar y agradecer el compromiso de las EFS de la región en la evaluación de la implementación de los ODS en general y de la meta 12.7 en particular, cuyos resultados muestran los esfuerzos que han venido realizando los Estados para incorporar, en sus procesos de contratación pública, las condiciones necesarias para incentivar que sus proveedores cumplan con políticas públicas sociales, ambientales y económicas relevantes.

Finalmente, nuevamente destacó el valioso aporte de la IDI y de la excelente coordinación de la EFS de Costa Rica para esta auditoría cooperativa que promueve las evaluaciones conjuntas en el cumplimiento de las normas internacionales y de lograr la agenda 2030.

Seguro de que el presente Informe Regional contribuirá al intercambio de conocimiento y nuevos aprendizajes, y de que las recomendaciones contenidas permitirán que nuestros países agreguen valor público en beneficio de la ciudadanía, los invito a conocer los resultados de la Auditoría Cooperativa.

Muchas gracias.

*Econ. Nelson Shack Yalta
Presidente de la OLACEFS
Contraloría General de la República del Perú*

Prólogo 3 - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

En 2019, la contratación pública representó el 12,6 % del PIB y el 29,6 % del gasto público total en los países de la OCDE, incluido Costa Rica. Se trata de una actividad gubernamental clave que tiene un impacto significativo en el desarrollo económico y social de todos los países, sin excepción.

La contratación pública se reconoce cada vez más como un instrumento estratégico para lograr los objetivos de las políticas gubernamentales, al tiempo que alcanza su objetivo principal de entregar obra pública, bienes y servicios de manera oportuna, económica y eficiente. En la realidad, los países OCDE (y muchos otros) están utilizando cada vez más la contratación pública para perseguir objetivos políticos amplios alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como promover la economía circular y verde, estimular la innovación, fomentar a las pequeñas y medianas empresas (PYME) y promover el comportamiento ético y conducta empresarial responsable.

Cabe notar, en este contexto, que la contratación pública sostenible (CPS) se refiere no solo al aspecto ambiental sino a los aspectos económico, sociales, y de innovación, como destacó la Guía de Compras Públicas Sostenibles (CPS) de Costa Rica – 2022. Aunque los países de la OCDE han desarrollado políticas de contratación pública estratégica y sostenible, los datos muestran que el progreso es limitado en ciertos objetivos, principalmente la promoción de políticas relacionadas con el estímulo de la innovación y las políticas sociales, incluida la igualdad de género, los derechos laborales, los grupos minoritarios o vulnerables, los desempleados de larga duración y las personas con discapacidad. El mismo se verifica en los países objeto del estudio que ahora se publica.

La promoción de CPS requiere un cambio de paradigma en el sector público, pero también en

el sector privado. Es esencial establecer marcos regulatorios e institucionales claros, reforzar la capacidad de los funcionarios que trabajan en la contratación pública y monitorear el progreso de implementación bien apoyada por un sistema de datos abiertos, como catalizadores para promover la CPS. Además, hay que mejorar las capacidades y la conciencia de los mercados para responder a la demanda del sector público. Por eso, en el caso particular de Costa Rica, para una misión exitosa, la OCDE propone un acuerdo de principio y una colaboración sólida entre las partes interesadas en la CPS como sean la CGR, los Ministerios, las autoridades contratantes, los proveedores y los contratistas. Sólo así las ciudadanas y los ciudadanos se darán cuenta de que hay un movimiento de cambio, no solo de pensamiento y cultura, pero, sobre todo, de acción. Un pacto de esta naturaleza, adaptado a las vicisitudes de cada país, debería ser adoptado en cada uno de los países de Latinoamérica y Caribe que tienen una visión estratégica de la contratación pública.

En nombre de la OCDE, quisiera valorar y felicitar la iniciativa liderada por la CGR en la auditoría cooperativa de compras públicas sostenibles en la región OLACEFS. Como socio estratégico de la CGR, y de otros países miembros de la región, estamos listos y dispuestos a apoyar el esfuerzo de la CGR en fortalecer y promover la CPS en el país y la región, para lograr el desarrollo inclusivo y sostenible, tan importante para la fase de recuperación en que ambicionamos estar.

*La División de Infraestructura y Contratación Pública
de La Dirección de Gobernanza Pública
La Organización para la Cooperación y el Desarrollo
Económicos (OCDE)*



Siglas

CASP

Auditoría Cooperativa de Compras Públicas Sostenibles utilizando análisis de datos (por sus siglas en inglés)

CPS

Compra Pública Sostenible

EFS

Entidades Fiscalizadoras Superiores

IDI

Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI

INTOSAI

Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (por sus siglas en inglés)

ISAM

Modelo de auditoría de ODS de la IDI (por sus siglas en inglés)

Mipymes

Micro, pequeña y mediana empresa

ODS

Objetivos de Desarrollo Sostenible

OLACEFS

Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores

ONU

Organización de las Naciones Unidas

The page features a decorative background with light blue gears in the upper left and lower right corners. On the left side, there is a stylized illustration of a woman with long black hair, wearing a green long-sleeved shirt and an orange skirt, pushing a wheelchair. The person in the wheelchair is an older woman with white hair, wearing a yellow long-sleeved shirt and a green skirt. They are positioned in front of large, stylized green leaves. A thin orange horizontal line is located above the 'Resumen ejecutivo' section.

Resumen ejecutivo

¿Qué se analizó?

La Iniciativa de Desarrollo de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores organizó la ejecución de una auditoría cooperativa de compras públicas sostenibles, utilizando análisis de datos, con el apoyo y la participación de catorce Entidades de Fiscalización Superior integrantes de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores.

Dichas auditorías tuvieron como propósito evaluar bajo un enfoque de auditorías de desempeño las acciones de gestión gubernamental dirigidas a la implementación de compras públicas vinculadas a la meta 12.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a saber: ‘Promoción de prácticas de compras públicas que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales’, considerando aspectos de resiliencia, todo conforme a lo establecido en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que fue aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en el año 2015 con una perspectiva de cumplimiento al año 2030, por lo que los alcances de las auditorías nacionales se ubican entre los años 2015 y 2021.

En estas auditorías nacionales se analizaron aspectos de sostenibilidad bajo un enfoque integral,

considerando las dimensiones económica, social y ambiental. A partir del Modelo de Auditoría de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Iniciativa de Desarrollo de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, se analizaron aspectos relacionados a la gobernanza, al marco de políticas públicas y a la implementación operativa de las acciones de gestión gubernamental. En relación con la **gobernanza**, se analizó por país el *enfoque integrado de gobierno, el cumplimiento del principio “No dejar a nadie atrás” y la vinculación con múltiples partes interesadas*. Asimismo, se analizó el **marco de políticas públicas** de cada país vinculadas a las compras públicas sostenibles, y desde un **nivel operativo** el avance en la implementación de las compras públicas sostenibles para cada nación.

¿Cómo se hizo?

A partir del análisis de los informes nacionales emitidos por cada Entidad de Fiscalización Superior, se consolidan los resultados de la región y se estima para cada país un índice que mide el avance en la implementación de las compras públicas sostenibles, compuesto de 15 preguntas dicotómicas (respuestas de sí y no) sobre elementos básicos y esenciales objeto de la auditoría relacionados con los ejes de gobernanza, marco de políticas públicas y la ejecución operativa. Posteriormente, se consolidó la información de los cuestionarios para obtener un Índice General de Implementación de CPS. Los resultados obtenidos sobre los niveles de implementación se categorizan en cuatro niveles: Inicial, Básico, Intermedio y Avanzado.

¿Por qué es importante?

Por medio del poder de compra del Estado, las compras públicas estimulan la producción de bienes, servicios y obras con innovación y mejor desempeño económico, ambiental y socialmente responsable. Las compras públicas son un instrumento de política pública que pueden contribuir a cerrar las brechas

socioeconómicas existentes y materializar los beneficios de la aplicación de acciones para lograr una apropiada gobernanza, desarrollo del marco de las políticas públicas y su puesta en operación.

A partir de lo anterior, la evaluación de la gobernanza de las acciones emprendidas en la implementación de las compras públicas sostenibles es relevante, dado el potencial de estas como motor de desarrollo sostenible por medio de la inclusión de poblaciones en situación de vulnerabilidad y exclusión (mujeres, personas con discapacidad, indígenas, adultos mayores, minorías étnicas, jóvenes emprendedores, entre otros). Lo anterior, considerando que la compra pública sostenible contribuye además del crecimiento y dinamización de la economía, a reducir la pobreza y la desigualdad, así como a la protección del medio ambiente.

¿Qué encontramos?

Del análisis realizado sobre el avance regional en la implementación de las compras públicas sostenibles, medida a partir de los ejes de gobernanza, marco de políticas públicas y eje operativo, y considerando los resultados obtenidos de la aplicación del índice de avance, se obtuvo que la región presenta un nivel global de implementación **básico**.

Desde el punto de vista de los ejes que integran el índice, se determinó que en cuanto a la **gobernanza** en la implementación de las compras públicas sostenibles por país, se presentan aspectos de mejora en la región relacionados con el funcionamiento de un centro integrado de gobierno que gestione estratégicamente, que coordine, supervise, integre y dé coherencia vertical y horizontal a las acciones ejecutadas. En cuanto a este eje la región alcanzó un resultado promedio que la ubica en el nivel **inicial**.

Por otra parte, no se ha implementado de manera integral el principio de “No dejar a nadie atrás” con acciones afirmativas que incluyan a los grupos vulnerables y a los tradicionalmente excluidos de

los procesos de formalidad, así como aspectos para lograr la mayor vinculación posible de múltiples partes interesadas.

Asimismo, en el eje **marco de política pública**, el análisis de los resultados plasmados en los informes de auditoría, muestran que los países participantes han avanzado en la implementación de acciones de política pública en materia de compras públicas sostenibles, no obstante se ubican en un nivel promedio **básico**, debido a que no han precisado metas, objetivos e indicadores que permitieran cuantificar el progreso vinculado a la meta 12.7.

Por su parte, en el eje **operativo**, es decir, en la implementación de dichas políticas públicas, el nivel promedio alcanzado por la región también fue **básico**, lo que muestra que se ejecutan acciones sin conocer las metas asociadas a las dimensiones de la sostenibilidad en compras públicas, a su vez, esto conlleva a una gestión que no tiene un direccionamiento orientado al mejor uso de los recursos públicos, por lo que se invierten dichos recursos sin prever y conocer los resultados esperados de manera explícita.

Dado lo anterior, los resultados obtenidos muestran debilidades en el proceso de implementación de las compras públicas sostenibles en la región, ya que las acciones de política pública no están promoviendo una articulación y consolidación de la gestión de forma que se facilite un uso más eficiente, eficaz y económico de los recursos públicos en la provisión de los bienes, obras y servicios que requiere la ciudadanía.

¿Qué sigue?

Las Entidades de Fiscalización Superior emitieron las conclusiones, recomendaciones o disposiciones correspondientes, según el marco regulatorio del control de la Hacienda Pública vigente en su país. Lo anterior servirá de insumo para la toma de decisiones de los gobiernos nacionales, subnacionales o regionales, y de las diversas partes interesadas vinculadas al tema de compras públicas sostenibles en la región, con el fin de potenciar su efecto transformador hacia acciones en la generación de valor público en la solución de los problemas y satisfacción de las necesidades de la sociedad en general.

Además, se recomienda establecer una estrategia conjunta, integral, sistemática y colaborativa para la fiscalización de las compras públicas sostenibles en la región de América Latina y el Caribe; y trazar de esta forma líneas de acción para la fiscalización de mediano y largo plazo enfocadas en los impulsores de cambio, en los pilares transformadores del proceso, y en la generación de valor público bajo la aplicación del principio de la economía de triple impacto.



1. Introducción

La Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas (ONU), conformada por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas, constituye un esfuerzo ambicioso por definir objetivos y metas comunes a nivel global, en procura de una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental.

Dicha Agenda se constituye en un reto para América Latina y el Caribe, que es la región de mayor desigualdad en el mundo (CEPAL, 2016), en temas de atención prioritarios que demanda la ciudadanía, vinculados a la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad, el crecimiento económico inclusivo, el trabajo decente para todas las personas, y el consumo y producción sostenible, entre otros.

A raíz de lo anterior, la participación económica del Estado y sus instituciones por medio de las Compras Públicas Sostenibles (CPS) se constituyen en un mecanismo impulsor y generador de valor público para la ciudadanía. La gran cantidad de recursos que invierten los países en compras públicas hace que dicho rubro sea uno de los segmentos más importantes de gasto en el sector público. Según la OCDE (2021), en 2019 la contratación pública representó en sus países miembros el 12,6% del Producto Interno Bruto.

En las CPS se pueden ver reflejadas acciones afirmativas¹ de política pública en diferentes áreas que contribuyen a generar oportunidades de integración y participación económica para poblaciones menos favorecidas y tradicionalmente excluidas del ciclo formal de la economía. Asimismo, también contribuyen al fortalecimiento de las Mipymes, el uso eficiente de los recursos y la energía, entre otros aspectos. Lo anterior se puede traducir en acciones que conducen a una mejora en la calidad de vida para la población, contribuyendo a reducir los costos futuros en lo económico,

ambiental y social que repercuten sobre la vida en sociedad, así como en potenciales aumentos de la competitividad económica, y la reducción de la pobreza y desigualdad social.

En línea con lo mencionado, la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) ha reconocido la importancia de la Agenda 2030, incluyendo a los ODS en su Plan Estratégico 2017-2022 como prioridad transversal N° 2. La INTOSAI hizo un llamado a las Entidades de Fiscalización Superior (EFS) miembros para que contribuyan al seguimiento y revisión de los ODS en el contexto de los esfuerzos de desarrollo sostenible específicos de cada país y los mandatos individuales de las EFS, debido a que estas pueden marcar una diferencia en la vida de la población, al promover desde sus intervenciones la eficiencia, eficacia, economía y la generación de valor público en la prestación de los servicios que se le brindan a la ciudadanía (INTOSAI, s.f.).

En el caso de la OLACEFS, y por medio de la acción de la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI), la Auditoría Cooperativa de Compras Públicas Sostenibles Utilizando Análisis de Datos (CASP), se desarrolló -incluyendo capacitación a los equipos- en el período de agosto 2020 a mayo de 2022², con la participación de 14 EFS, siendo que a la fecha de corte de este informe doce entidades emitieron sus informes.

El presente informe se estructura en 4 partes, en la **primera parte** se describe tanto el abordaje metodológico de la auditoría cooperativa realizada como del informe regional consolidado. Se esboza además el marco referencial analítico utilizado en el estudio. En la **segunda parte** se presentan los resultados, iniciando con un análisis general de los resultados a nivel regional y siguiendo con los resultados individuales de los países participantes. Además, dicha sección contempla un apartado consolidado de buenas prácticas, experiencias, consejos y desafíos que se analizaron con los equipos de auditoría de cada país. En la **tercera**

1 Son acciones que se destinan a atender poblaciones en condición de vulnerabilidad que se han definido como prioritarias debido a factores de tipo socioeconómico.

2 El desarrollo de la auditoría se vio impactado por la emergencia sanitaria COVID-19.

parte, se abordan las principales conclusiones para posteriormente en la **cuarta parte** presentar recomendaciones en la línea del marco referencial utilizado.

2. Objetivo general

Evaluar el nivel de implementación de las políticas y prácticas de adquisición de bienes y servicios ejecutadas en el contexto de la meta 12.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por parte de los gobiernos nacionales que son fiscalizados por las EFS miembros de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

3. Abordaje metodológico

En la primera sección del presente apartado se exponen los aspectos metodológicos utilizados para la elaboración de la Auditoría Cooperativa de Compras Públicas Sostenibles, en la segunda, los utilizados en la consolidación de los resultados a nivel de América Latina y el Caribe, y en la tercera se sintetiza el marco referencial utilizado como base, tanto en la Auditoría Cooperativa como en el presente informe consolidado.

3.1 La Auditoría Cooperativa de Compras Públicas Sostenibles

La IDI promovió de forma conjunta con la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), un proyecto piloto en la región de Latinoamérica y el Caribe denominado *Auditoría Cooperativa³ de Compras Públicas Sostenibles utilizando análisis de datos* (CASP). Este tuvo como fin auditar a nivel local, regional y/o nacional el cumplimiento de la meta

12.7 de los ODS, *Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales*. Se utilizó como metodología el *Modelo de Auditoría de ODS de la IDI* (ISAM, por sus siglas en inglés) con la incorporación del análisis de datos, para promover en la región el uso de prácticas de auditoría innovadoras apoyadas en el avance tecnológico.

La **metodología ISAM** considera tres elementos de análisis de la gestión de compras públicas sostenibles, a saber: enfoque integrado de gobierno, el principio de no dejar a nadie atrás, y el de la vinculación de múltiples partes interesadas. En relación con el enfoque integrado de gobierno, este abordó la medición del grado de coherencia (vertical y horizontal) e integración que existe en la implementación de las políticas públicas y metas que operan en cada país, tomando en cuenta la coordinación entre los distintos actores públicos y privados. En relación al principio de no dejar a nadie atrás, la auditoría de CASP analizó si las medidas de políticas públicas gubernamentales han sido inclusivas en su diseño y aplicación, si se ha fomentado y logrado una participación y atención representativa de los grupos o sectores más rezagados y vulnerables. De la misma forma, considera el principio de vinculación de múltiples partes interesadas en el proceso, con el fin de maximizar los beneficios sociales, económicos y ambientales, del involucramiento de las partes externas públicas y privadas que pueden realizar aportes conceptuales y de mejores prácticas en la gestión de compras públicas sostenibles.

Por su parte, el análisis de la sostenibilidad, en sus dimensiones ambiental, social y económica, tal como se observa en la Figura 1, es uno de los ejes transversales que incorpora la auditoría CASP, y a partir de ello un elemento clave para la definición conceptual y operativa de la medición de eficacia, eficiencia o la economía de las acciones de política pública que implementen los gobiernos.

³ Según la ISSAI 5800, es un tipo de auditoría en el que participan las EFS para producir un informe nacional respectivo con resultados, conclusiones y recomendaciones, cuando corresponda. Los reportes pueden tener una estructura similar o en partes, cuyos resultados se ponen a disposición de los organismos nacionales.

Figura 1

Dimensiones de la sostenibilidad en compras públicas sostenibles



Fuente: Elaboración EFS Costa Rica, con base en modelo ISAM, CASP.

La transversalidad de las dimensiones de la sostenibilidad antes citadas se complementan con los tres elementos de la metodología ISAM: enfoque integrado de gobierno, el principio de no dejar a nadie atrás, y vinculación de múltiples partes interesadas, y con los tres ejes fundamentales de la matriz CASP.

Es importante tener presente que la matriz CASP⁴, considera parte de su análisis los ejes de Gobernanza, Marco de Políticas Públicas y Nivel Operativo. En el caso del eje de **Gobernanza**, comprende las variables de análisis, dirección, integración, coherencia horizontal y vertical, coordinación con un centro integrado de gobierno para la articulación

y ejecución de acciones en materia de CPS. El eje del **Marco de Políticas Públicas** incluye la definición de políticas, estrategias y planes de acción con objetivos, indicadores y metas claras, así como de un marco normativo coherente para impulsar las CPS. Por su parte, el eje **Operativo** incorpora el proceso de implementación de las CPS en cuanto a disponibilidad de información para verificar su grado de avance, además, si se ha documentado el nivel de avance de los resultados de la acción pública en las dimensiones social, ambiental y económica, si los gobiernos disponen de una plataforma centralizada de compras públicas que sea accesible y transparente, y si se ha capacitado a los diferentes actores vinculados al tema de CPS.

Es importante recalcar que en la ejecución de la auditoría CASP, las EFS participantes contaron con el apoyo de mentores con experiencia en auditoría de desempeño, de expertos en CPS y en análisis de datos, los cuales diseñaron y aplicaron un curso virtual en la plataforma de aprendizaje de la IDI, en materia de auditoría de compras públicas sostenibles, el cual de forma conjunta contribuyó a facilitar la aplicación del modelo piloto ISAM para la fiscalización de ODS, y de manera específica al objetivo 12.7 de compras públicas sostenibles (CASP). La consolidación del informe regional, fue liderada por la EFS de Costa Rica y en el siguiente acápite se presenta la metodología utilizada.

3.2 El Abordaje Metodológico del Informe Regional

En setiembre de 2015, la Organización de Naciones Unidas aprobó el Acuerdo de Objetivos de Desarrollo Sostenible que fue firmado por todos los países participantes. Este acuerdo consideró como principal premisa el establecimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenibles que fueran cuantificables en términos de metas e indicadores, con el propósito de facilitar el proceso de seguimiento, evaluación y toma de decisiones al más alto nivel político de los países.

⁴ Este enfoque contiene elementos sustantivos de otras metodologías tales como MAPS-CPS y medición de UNEP sobre la meta 12.7.1.

En ese sentido, el presente informe regional, parte de la existencia de **12 informes nacionales**, los cuales han pasado por el filtro de los procesos de control interno de la calidad de cada una de las EFS participantes, y enriquecidos con los aportes y sugerencias de las personas mentoras de la IDI.

Una vez recibidos los informes finales de cada EFS, el equipo de la EFS de Costa Rica a cargo de la consolidación procedió con la revisión exhaustiva de dichos informes, que incorporó los ejes del Modelo ISAM: Enfoque Integrado de Gobierno, No dejar a Nadie Atrás y Vinculación con Múltiples Partes Interesadas, así como del Modelo CASP, con los ejes de Gobernanza, Marco de Políticas y Operativo.

En línea con lo anterior, en el análisis de cada informe remitido por las EFS se aplicó, un cuestionario de 15 preguntas básicas y esenciales (ver Anexo 3), con una escala numérica binaria para cada ítem, distribuidas en los siguientes ejes de análisis:

- a. El eje **Gobernanza** tiene 6 preguntas referidas a la existencia de un centro integrado de gobierno en materia de CPS, si está priorizada la meta 12.7, si se han considerado grupos vulnerables bajo el principio de no dejar a nadie atrás, la vinculación con múltiples partes interesadas, la integración de las tres dimensiones (social, ambiental y económica) en las compras públicas, y si existe coherencia y coordinación en los distintos niveles de gobierno (nacional, subnacional y local).
- b. El eje **Marco de Políticas Públicas** contempla 3 preguntas sobre si se ha definido marco normativo, política pública y plan de acción en materia de CPS con sus respectivas metas, objetivos e indicadores.
- c. Y, finalmente, el eje **Operativo** plantea 6 preguntas de si se tiene la información para verificar el avance en CPS, si se dispone de una plataforma en compras públicas, transparente y accesible, si se ha verificado el avance de los resultados en materia ambiental, grupos vulnerables (No dejar a nadie atrás) y en

materia económica, y si se han capacitado de forma permanente a las distintas partes interesadas.

A partir de ello, el cuestionario se completó para cada una de las 12 EFS participantes⁵, tomando como evidencia los hallazgos consignados en los respectivos informes nacionales.

La valoración del resultado por país se realizó en función del puntaje máximo por pregunta o ítem. Para cada eje, se obtiene la valoración a partir de dividir el puntaje obtenido entre el puntaje máximo. Para ello, se elaboró una escala de valoración basada en 4 niveles: Inicial, Básico, Intermedio, Avanzado, en una escala de 0 a 100, tal como se muestra en la Figura 2.

Figura 2

Niveles de implementación de compras públicas sostenibles



Fuente: Elaboración EFS Costa Rica.

Posteriormente, el cuestionario fue remitido a las EFS, las cuales procedieron a realizar las valoraciones correspondientes que fueron tomadas en cuenta para el análisis, para lo cual se realizaron sesiones de trabajo virtual en los casos requeridos, para realizar la devolución final respectiva.

Lo anterior implicó consolidar la información de 12 cuestionarios para obtener un **Índice General de Implementación de CPS**. Este índice se obtiene a partir de dividir el conteo total de respuestas afirmativas entre el máximo de puntos obtenible por país, que en este caso es de 15 puntos.

La interpretación de los resultados se realiza con

⁵ Corresponde a Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú y República Dominicana.

base en la escala citada en la Figura 2. Es importante indicar que el análisis se efectuó por eje, a nivel total de la región, por país y por ítem de pregunta evaluada.

Los resultados obtenidos para los niveles de implementación, tanto de la región, como de forma específica para cada país: inicial, básico o intermedio, implican que los Gobiernos de cada uno de los países requiere tomar acciones inmediatas de mejora para proveer mayor solidez y oportunidad al proceso de implementación de las CPS; mientras que el resultado nivel avanzado implicaría que el país se encuentra en una mejor posición relativa, sin que ello implique que el proceso de implementación esté concluido y que no tenga oportunidades de mejora. Para mayor detalle de la metodología utilizada en este informe se puede consultar el Anexo 2.

Finalmente, desde el punto de vista metodológico los procesos de recopilación y análisis de datos no fueron estándar, sino que se adaptaron al alcance de cada auditoría nacional, al marco normativo aplicable y a los diferentes niveles de desarrollo y capacidades de las EFS en el uso de la analítica de datos como herramienta de fiscalización, lo cual se constituyó en un desafío, tal como se comenta de manera más amplia en la sección de 4.3 de este informe.

3.3 Marco Referencial: Informe regional hacia una gestión integral y sistémica de las Compras Públicas Sostenibles

A partir de los modelos ISAM y CASP, y de sus características previamente señaladas, se planteó un marco referencial que contempla un conjunto de variables que contribuyen a comprender de mejor forma el avance en la implementación de las CPS en la región. Esto obedece a que lo que se

desarrolló fue una auditoría cooperativa⁶ entre las EFS con dichos modelos como base, y no de una auditoría colaborativa⁷ con un marco metodológico y de valoración único y estándar. En ese sentido, la EFS de Costa Rica definió el siguiente marco de referencia que contempla los aspectos mínimos que los países deberían observar para una óptima y apropiada implementación de las CPS, según los modelos ISAM y CASP. Este marco de referencia es un insumo que pretende agregar valor desde un enfoque integral y estratégico, y está compuesto de tres ejes de análisis: impulsores, pilares y valor público, tal como se observa en la Figura 3.

6 De acuerdo con la ISSAI 5800 actualizada mediante GUID 9000 en el 2019, las auditorías cooperativas permiten una amplia participación, nacional o internacional, donde puede apreciarse la ejecución de políticas públicas territorialmente distribuidas. Ese tipo de trabajo de fiscalización favorece el intercambio de conocimientos y experiencias entre instituciones de control, la difusión de mejores prácticas de fiscalización y el perfeccionamiento de competencias profesionales de los auditores. (OLACEFS, 2020).

7 Las auditorías cooperativas poseen un núcleo común de cuestiones a ser analizadas, aunque otras sean incluidas de acuerdo con el interés de cada institución participante. Las fiscalizaciones son conducidas simultáneamente, producen informes independientes y suele elaborarse un informe consolidado adicional a los informes individuales elaborados por cada institución. (OLACEFS, 2020), (GUID 9000).

Figura 3

Marco de referencia para la implementación de las compras públicas sostenibles



Fuente: Elaboración EFS Costa Rica, con base Modelos ISAM y CASP.

Pilares

Los pilares son los ejes fundamentales que se encargan de transformar la gestión hacia las CPS, cuya visión es darle relevancia a esos aspectos esenciales que buscan cambiar la forma de operar de las mismas. Desde el abordaje del modelo ISAM se consideran los siguientes:

Principio de no dejar a nadie atrás. Estipula la necesidad de atender primero a los más rezagados, reconociendo las desigualdades y combatiendo las condiciones de pobreza.

Enfoque integrado de gobierno. Da énfasis en mejorar el desempeño gubernamental para centrar sus esfuerzos hacia la integración y coordinación, y mejorar el grado de coherencia vertical y horizontal en la implementación de las políticas públicas.

Vinculación con múltiples partes interesadas. Significa propiciar procesos participativos e inclusivos que abarquen todos los sectores y niveles gubernamentales y no gubernamentales.

Por su parte, desde el abordaje de la iniciativa CASP se consideran los siguientes ejes:

Gobernanza. Está referido a la existencia de un modelo institucional de toma de decisiones en cada país, que define la orientación del sistema de contratación, y contempla un plan de acción e implementación que debe ser coordinado y articulado para el cumplimiento de las metas e indicadores propuestos.

Marco de política pública. Es un eje de acción que se orienta a cambiar los patrones de consumo y producción en los que influye la CPS de triple impacto (económico, social y ambiental) desde su marco normativo (Constitución Política, Leyes, Reglamentos, Políticas públicas, Lineamientos), bajo la incorporación de metas, objetivos e indicadores para su cuantificación.

Nivel Operativo. Está referido a la implementación de la CPS en cuanto al desarrollo de procedimientos de contratación pública, de información sobre la dimensión ambiental, social y económica de las compras, y elaboración de pliegos base de condiciones. Además, está vinculado con la incorporación para interiorizar y aplicar las metas país definidas, y de esta forma verificar y evaluar la aplicación de forma idónea.

Impulsores

Los impulsores son los elementos esenciales que facilitan o promueven el cambio hacia la implementación de las CPS:

Transparencia y sistemas de información.

Comprende acciones para promover el acceso de la información y sistemas que faciliten la toma de decisiones basada en datos confiables y relevantes. Al respecto, puede conllevar a que se realicen ajustes a los sistemas de compras públicas centralizados para operar con otras plataformas, aplicar técnicas de ciencia de datos, y garantizar el acceso a la información bajo estándares de datos abiertos, aspectos fundamentales para la rendición de cuentas e integridad de la información.

Mercados e innovación. Se relaciona con aspectos para la incorporación de funciones de inteligencia de mercados que permitan comprender las necesidades y soluciones de bienes, obras y servicios sostenibles, que encaminan esfuerzos de la gestión pública hacia la innovación continua, entre ellos la compra pública innovadora.

Capacitación y competencias. Comprende acciones para promover a las personas en la mejora y ampliación de su conocimiento, en desarrollar sus habilidades en este ámbito, de tal forma que permita gestionar al personal en el acompañamiento y refuerzo de los perfiles que gestionan las CPS.

Valor Público

Un aspecto relevante en el desarrollo e implementación de la gestión de compras públicas sostenibles, es la aplicación del concepto de **valor público**⁸, como elemento que aporta resultados valiosos a la ciudadanía en cuanto a la sostenibilidad

(económica, social y ambiental), al principio de no dejar a nadie atrás, y a la protección al medio ambiente, mediante un eficiente uso y distribución de la riqueza. Esto va de la mano con la **inclusión** de grupos vulnerables y tradicionalmente excluidos del proceso de contratación pública, de esta forma la CPS se constituye en un canalizador de políticas públicas para contribuir a erradicar la pobreza, generar mayor igualdad y bienestar social.

Asimismo, potencia el **desarrollo de la región**, mediante el fortalecimiento de las Mipymes y otros grupos o sectores de la economía, se aporta a la economía formal, y se promueve la generación de encadenamientos productivos. Finalmente, las CPS generan beneficios para un **ambiente sano y ecológicamente equilibrado**, mediante incorporación del ciclo de vida de los productos⁹ y su cadena de valor, de manera que contribuyen en la eficacia y eficiencia mediante la aplicación de criterios de valor por el dinero y economía circular¹⁰, como instrumentos que contribuyen al desarrollo sostenible.

En síntesis, los impulsores y pilares de forma conjunta se constituyen en elementos fundamentales de la gestión de las CPS, pues aportan desde una visión estratégica un direccionamiento que contribuye a la toma de decisiones en el proceso de implementación de las CPS en cada nación, con la finalidad de generar valor público.

8 Introducido por Mark Moore en 1995, referido al valor creado por el Estado mediante la prestación de servicios de calidad para la ciudadanía.

9 Entendidos como bienes, servicios y obras que abarca las distintas etapas que describe un bien desde su producción hasta su disposición final. Una primera etapa de dotación de recursos naturales para la producción del bien, obra o servicio (agua, aire, tierra, energía, biodiversidad), luego una etapa de procesamiento y tratamiento de materiales, una etapa de fabricación del producto, una etapa de distribución, una etapa de uso del bien o servicio, y una etapa donde se cumplen las 5 Rs (reducir, reparar, recuperar, reutilizar y reciclar). Esto con el fin de minimizar el impacto de la actividad en el medio ambiente.

10 Se refiere a un modelo de producción y consumo que busca preservar el valor de los materiales y productos durante el mayor tiempo posible, para reducir al mínimo la generación de residuos y cerrar su ciclo de vida.

4. Resultados

4.1 Análisis general de los resultados a nivel regional

La metodología de análisis aplicada y descrita en las secciones previas, que incorpora la evaluación de los ejes Gobernanza, Marco de Política Pública y Operativo, para los 12 gobiernos nacionales que ya habían concluido la auditoría al 8 de julio de 2022, muestra que la región de América Latina y el Caribe presenta de forma global un nivel de implementación de las CPS sostenibles que se ubica en un nivel **Básico**, con una valoración global de un **29%**, tal como se observa en la Figura 4.

Figura 4

América Latina y el Caribe Nivel de implementación según eje de las compras públicas sostenibles



Fuente: Elaboración EFS Costa Rica con base en informes de auditoría de cada país.

En el eje de **gobernanza**, el análisis de las acciones ejecutadas por los gobiernos de la región para la coherencia¹¹, integración y vinculación entre los distintos actores, entre ellos grupos vulnerables para “No dejar a nadie atrás”, muestra un **nivel inicial**, con un porcentaje de un 20%. Al respecto, se requieren acciones inmediatas de mejora con el fin de lograr incorporar una visión de política pública

que direcciona, articule e integre las dimensiones económicas, social y ambiental, de forma que se pueda establecer una hoja de ruta precisa que contribuya al avance de la implementación y gestión de las compras públicas sostenibles.

En cuanto a los resultados obtenidos en el **eje del marco de política pública**, se determinó que los distintos países han avanzado en la implementación de acciones en materia de CPS, sin embargo, su desarrollo no ha sido integral ni sistémico, ya que no se han precisado metas, objetivos e indicadores, por lo que el porcentaje obtenido de implementación para este eje es de un **33%**, situándose en un nivel **Básico**.

Por su parte, en el **eje operativo**, es decir, en la implementación de las políticas de compras públicas sostenibles, el nivel alcanzado es básico, con un porcentaje de **36%**, debido a que se determinó que si bien se ejecutan acciones operativas, no se han definidos objetivos, metas, e indicadores asociados a las distintas dimensiones de la sostenibilidad, a saber, económico, social y ambiental.

Por otra parte, según los **ítems específicos evaluados** en la implementación de las CPS en los ejes gobernanza, marco de política pública y operativo, que se observan en la Figura 5, muestran que a nivel global región de América Latina y el Caribe, tiene como fortalezas la existencia de un **marco normativo vinculado a CPS** y el uso de **plataformas electrónicas** centralizadas, accesibles y transparentes, aspectos que la hacen ubicarse en un **nivel Avanzado**.

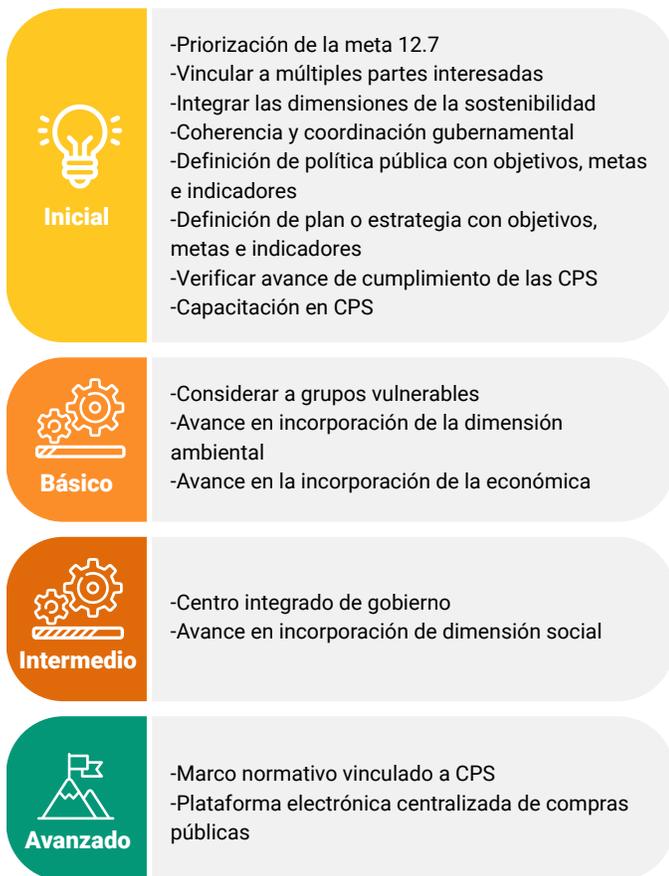
En relación a lo anterior, hay que tener presente que la existencia de plataformas electrónicas, es un elemento que se vincula con el impulsor del marco referencial **transparencia y sistemas de información**, aspectos que facilitan el monitoreo y seguimiento a las funcionalidades de dichas plataformas. No obstante, dada la existencia de innovaciones tecnológicas y los riesgos asociados a la ciberseguridad de dichas plataformas, es necesario que las Administraciones Gubernamentales realicen

11 En el Anexo 1 se despliegan recomendaciones de áreas clave para mejorar la coherencia de las políticas en el desarrollo sostenible que han sido impulsadas por la OCDE.

un monitoreo y seguimiento continuo del tema de sistemas de información que permitan hacer visible la incorporación de criterios de sostenibilidad.

Figura 5

América Latina y el Caribe
Avance promedio regional en la Implementación de compras públicas sostenibles según ítem evaluado



Fuente: Elaboración EFS Costa Rica con base en informes de auditoría de cada país.

En cuanto a **operativizar la incorporación de la dimensión social** en las compras públicas sostenibles, se tiene el ejemplo de Ecuador, que ha avanzado en la incorporación de actores como los que integran la Economía Popular y Solidaria que han incrementado su participación en la contratación pública, y el caso de Paraguay, que ha incorporado a la Agricultura Familiar como oferente del Estado en materia de alimentación escolar. De igual manera, República Dominicana ha incorporado la participación de género en las compras públicas en el que determinó una baja adjudicación a la

mujer en los procesos de compra pública, aspecto que también fue analizado por Guatemala en que concluyeron que a pesar ser menor la participación de las mujeres en la compra pública, estas superaron al género masculino respecto de los montos adjudicados. Las acciones ejecutadas para implementar la dimensión social sigue siendo un reto para la región, a pesar de que se ubica a **nivel intermedio** en su avance.

Adicionalmente, en cuanto a la consolidación de un **centro integrado de gobierno** como elemento que articule, coordine y oriente la materia de CPS, ubica a la región a **nivel intermedio**. Se presentan desafíos para los países en cuanto creación por ejemplo de comités multisectoriales que apoyen el proceso de implementación, o bien, del ente rector que tenga cobertura sobre toda la Administración Pública. Existen avances importantes como el caso de Chile, que cuenta con el Comité Interministerial de Consumo y Producción Sustentable, Programa Nacional de Consumo y Producción Sustentable y en su plan de acción nacional 2017-2022 se consideran líneas para la “Sustentabilidad en el Sector Público”.

Por otra parte, en cuanto a las acciones para incorporar desde la gobernanza a los grupos vulnerables y el avance en la incorporación de las **dimensiones ambiental y económica** en las CPS, la región se ubica en un **nivel básico**. En referencia a la dimensión ambiental, en Colombia, Perú y Costa Rica han predominado acciones sobre el componente ambiental, dejando en menor medida la incorporación de las dimensiones social y económica en los procedimientos de compra pública.

En cuanto a la **priorización de la meta 12.7**, la región se ubica en un nivel inicial, pues no hay esfuerzos o acuerdos por aplicar un mecanismo de cuantificación que facilite la medición de dicha meta en su implementación. Por su parte, la operativización de la variable **integración de las dimensiones de la sostenibilidad en las CPS** se evidencia un comportamiento heterogéneo en la región, ya que existen países que han promovido la implementación de la dimensión ambiental, otros la económica y otros la social. Asimismo, se determinó que en la **emisión de política pública, planes o estrategias** no

se ha consolidado de manera uniforme la definición de objetivos, metas e indicadores específicos que permitan dar seguimiento y verificar el avance en su implementación.

En relación con la variable **disponibilidad de información** para verificar el avance en la implementación de las CPS, desde el punto de vista de la **formación de mercados**¹² y de la **innovación**, la región se ubica a nivel inicial. Lo anterior muestra la existencia de oportunidades inmediatas de mejora en la toma de decisiones que estimulen la generación de oferta y demanda sostenible, la aplicación de técnicas como la inteligencia de mercados sostenibles, la acreditación o certificación de cumplimiento de normativa de sostenibilidad, de la aplicación de prácticas como el ciclo de vida de los productos¹³, de la economía circular y verde, así como el análisis de las estructuras de concentración de mercados, sea según los sectores o regiones económicas de cada país.

Asimismo, los países de la región requieren reforzar la identificación y registro de las Mipymes, dada su relevancia en el parque empresarial, en la generación de empleo y del potencial desarrollo de encadenamientos productivos sectoriales y regionales. De esta forma se apoya y genera oportunidades de acceso a las pymes, mejoras en sus productos y una distribución más equitativa de la riqueza.

En cuanto a las acciones de **capacitación** como aspecto que incide en el nivel global de implementación de las CPS, la región se encuentra en un **nivel inicial** y consecuentemente con la necesidad de implementar acciones inmediatas de mejora, en cuanto a los conocimientos que sobre el tema de sostenibilidad deben las partes interesadas vinculadas a las CPS.

De igual forma, en materia de competencias para el desarrollo de las personas en CPS, es fundamental que los países avancen en estrategias de profesionalización que permitan el conocimiento integral en la materia a los profesionales, funcionarios u oficiales de compras públicas para aplicar estos temas con claridad, oportunidad, eficiencia y eficacia en el contexto definido por la política pública de cada país.

Por otra parte, en la Figura 6, se muestra el avance en la implementación de las compras públicas por país, clasificado desde nivel de implementación inicial hasta el avanzado.



Fuente: Elaboración EFS Costa Rica con base en informes de auditoría de cada país.

12 Corresponde a la formación de mercados que incorporen técnicas de producción y consumo sostenible que satisfagan las necesidades de la sociedad, pasa de comprender la transición en la producción de bienes, servicios y obras convencionales hacia sostenibles.

13 Entendidos como bienes, servicios y obras que abarca las distintas etapas que describe un bien desde su producción hasta su disposición final. Una primera etapa de dotación de recursos naturales para la producción del bien, obra o servicio (agua, aire, tierra, energía, biodiversidad), luego una etapa de procesamiento y tratamiento de materiales, una etapa de fabricación del producto, una etapa de distribución, una etapa de uso del bien o servicio, y una etapa donde se cumplen las 5 Rs (reducir, reparar, recuperar, reutilizar y reciclar). Esto con el fin de minimizar el impacto de la actividad en el medio ambiente.

Los resultados obtenidos evidencian que a nivel general se requieren acciones inmediatas de mejora en todos los países para lograr un proceso exitoso de implementación que abarque todas las dimensiones de la sostenibilidad. Al respecto, Chile exhibe un mayor progreso con un nivel de implementación **intermedio** debido a que ha incorporado en el abordaje de la gobernanza las dimensiones de sostenibilidad y el uso de medios electrónicos que han contribuido con el procesamiento y análisis de la información de CPS, lo cual facilita la toma de decisiones informado en cuanto a acciones de política pública.

En cuanto a países como Colombia, Ecuador, México, Paraguay y República Dominicana, se ubican en un **nivel básico**, ya que han avanzado en materia de centro integrado de gobierno, en la gestión estratégica hacia la coordinación, supervisión, gestión de las CPS, así como en el marco normativo que regula la implementación de las CPS. No obstante, deben realizar acciones de mejora en temas como la priorización de la meta 12.7, en el involucramiento de múltiples partes interesadas y en la definición de metas, objetivos e indicadores en materia de CPS.

Por otra parte, en un **nivel inicial** de implementación de las Compras públicas sostenibles se ubican Bolivia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Perú, que muestran desafíos en cuanto al direccionamiento de su centro integrado de gobierno, el involucramiento de grupos vulnerables para No dejar a nadie atrás, así como en la formulación de un plan o estrategia que precise objetivos, metas e indicadores para cuantificar su avance, por lo que requieren un fortalecimiento en la toma de decisiones e implementación de acciones de políticas públicas para darle mayor direccionalidad y ejecutividad a las acciones en materia de CPS.

Como consecuencia de lo señalado en los párrafos anteriores, los países invierten recursos sin tener definido un resultado específico a alcanzar, lo cual conlleva a ejecutar acciones que podrían resultar ineficientes e ineficaces en el proceso de implementación de las CPS, al no existir objetivos, metas e indicadores de resultados previamente definidos.

En síntesis, América Latina y el Caribe presenta oportunidades de mejora en la implementación de las CPS, al ubicarse en un nivel básico, lo cual evidencia que se requiere del apoyo de las autoridades nacionales que contribuyan en el avance, consolidación, ejecución y seguimiento de las políticas públicas de forma integral y sistémica.

4.2 Análisis de los resultados por país

A continuación se presenta un resumen de los resultados obtenidos por cada país, conforme a la información incorporada en los informes nacionales de auditoría presentados por cada una de las EFS participantes. El anexo 4 contiene el vínculo a los informes nacionales, y detalla el alcance de la auditoría en cada EFS. Es importante señalar que cada país en el alcance conceptual de la auditoría eligió para su análisis un objeto (bien, servicio o sector) específico, es decir, el alcance desde el punto de vista del objeto auditado es diferente en cada caso.

BOLIVIA

Nivel de implementación de las Compras Públicas Sostenibles

Eje evaluado	Condición obtenida	Resultado
Gobernanza	<div style="width: 10%;"></div>	Inicial
Marco de Política Pública	<div style="width: 25%;"></div>	Básico
Operativo	<div style="width: 15%;"></div>	Inicial
Resultado total	<div style="width: 20%;"></div>	Inicial

Fuente: Elaboración EFS Costa Rica con base en informe de auditoría CAPS EFS de Bolivia.

Enfoque Integrado de Gobierno. Necesidad de mejorar la coordinación y comunicación para estimación y asignación de los recursos necesarios para asegurar y lograr prioridades definidas en el ODS 12.7.

No dejar a nadie atrás. Escasa participación de grupos vulnerables en la implementación de la meta 12.7.

Vinculación con múltiples partes interesadas. No existe un mecanismo para la articulación de las múltiples partes interesadas en la implementación del ODS 12.7.



Considerando el índice de implementación elaborado a partir de los ejes de gobernanza, marco de política pública y operativo, Bolivia muestra un nivel de implementación que requiere acciones inmediatas de mejora, y que corresponde a un avance que se ubica en el nivel de implementación **Inicial**.

Acción	Eje Gobernanza	Eje Marco de Políticas	Eje Operativo
 Avances en materia de CPS		Existe marco normativo vinculado a la CPS.	Plataforma electrónica de compras públicas accesible y transparente.
 Oportunidades de mejora en CPS	<ul style="list-style-type: none"> Centro integrado de gobierno. Aplica principio no dejar a nadie atrás. Integra dimensiones de sostenibilidad. Coherencia horizontal. Priorización de Meta 12.7. Vinculación con múltiples partes interesadas. Coherencia vertical, se involucran municipios. 	<ul style="list-style-type: none"> Política pública, plan o estrategia con sus respectivas metas, objetivos e indicadores. 	<ul style="list-style-type: none"> Existe información para verificar el avance en la meta. Permite verificar el avance de los resultados de la acción pública en materia ambiental, social y económica. Capacitación permanente al personal institucional, productores, consumidores, oferente y contratista.

Las recomendaciones se orientan hacia establecer mecanismos y acciones de coordinación que permitan incorporar el ODS 12.7 en legislación y Presupuesto General del Estado; suscripción de tratados e instrumentos de cooperación y alianzas con otros actores; la promoción y organización de talleres institucionales con las entidades públicas; involucrar a diferentes partes interesadas, así como adoptar estrategias para su articulación y la socialización de la información; establecimiento e implementación de políticas públicas relacionadas con CPS y designación de los responsables de la implementación del ODS 12.7.

CHILE

Nivel de implementación de las Compras Públicas Sostenibles

Eje evaluado	Condición obtenida	Resultado
Gobernanza	<div style="width: 30%;"></div>	Intermedio
Marco de Política Pública	<div style="width: 15%;"></div>	Básico
Operativo	<div style="width: 60%;"></div>	Avanzado
Resultado total	<div style="width: 30%;"></div>	Intermedio

Fuente: Elaboración EFS Costa Rica con base en informe de auditoría CAPS EFS de Chile.

Enfoque Integrado de Gobierno. Necesidad de mejorar la coordinación y comunicación entre organismos de nivel central y municipios.

No dejar a nadie atrás. Escasa participación de empresas lideradas por mujeres en el sector municipal.

Vinculación con múltiples partes interesadas. Actores instituciones, proveedores, organizaciones no gubernamentales, ciudadanía. No se establecen mecanismos de coordinación y articulación con entidades comunales.



Considerando el índice de implementación elaborado a partir de los tres ejes de gobernanza, marco de política pública y operativo, Chile muestra un nivel de implementación **Intermedio** que tiene oportunidades de mejora.

Acción	Eje Gobernanza	Eje Marco de Políticas	Eje Operativo
<p>Avances en materia de CPS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Centro integrado de gobierno. ✓ Aplica principio no dejar a nadie atrás. ✓ Integra dimensiones de sostenibilidad. ✓ Coherencia horizontal 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existe marco normativo vinculado a la CPS. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existe información para verificar el avance en la meta. ✓ Plataforma electrónica de CPS accesible y transparente. ✓ Permite verificar el avance de los resultados de la acción pública en materia ambiental, social y económica.
<p>Oportunidades de mejora en CPS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⚠ Priorización de Meta 12.7. ⚠ Vinculación con múltiples partes interesadas. ⚠ Coherencia vertical, se involucran municipios. 	<ul style="list-style-type: none"> ⚠ Política pública, plan o estrategia con sus respectivas metas, objetivos e indicadores. 	<ul style="list-style-type: none"> ⚠ Capacitación permanente al personal institucional, productores, consumidores, oferente y contratista.

Las recomendaciones se orientan hacia definir una meta nacional acordada que incorpore hitos intermedios; ajustar Programa Nacional de Consumo y Producción Sustentable y su Plan de Acción para complementar con metas e indicadores específicos; se elabore e implemente un plan de acción para aumentar la comunicación y coordinación con los gobiernos locales; que las municipalidades definan acciones de gestión que contribuyan a la articulación del desarrollo sostenible; se especifiquen mecanismos de coordinación y articulación entre los distintos organismos públicos; se incorpore temática de CPS en los planes de capacitación; las municipalidades auditadas avancen en certificación del Sistema de Certificación Ambiental Municipal, entre otras.

COLOMBIA

Nivel de implementación de las Compras Públicas Sostenibles

Eje evaluado	Condición obtenida	Resultado
Gobernanza		Inicial
Marco de Política Pública		Básico
Operativo		Básico
Resultado total		Básico

Enfoque Integrado de Gobierno. Los actores institucionales Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (ANCP CCE) han operado sin articular sus competencias y capacidades.

No dejar a nadie atrás. En los servicios de aseo y cafetería evaluados no fue visible la inclusión de grupos vulnerables o rezagados.

Vinculación con múltiples partes interesadas. No existen alianzas estratégicas con actores no gubernamentales.

Fuente: Elaboración EFS Costa Rica con base en informe de auditoría CAPS EFS de Colombia.



Considerando el índice de implementación elaborado a partir de los tres ejes de gobernanza, marco de política pública y operativo, Colombia muestra un nivel de implementación **Básico** que requiere acciones inmediatas de mejora.

Acción	Eje Gobernanza	Eje Marco de Políticas	Eje Operativo
<p>Avances en materia de CPS</p>	Centro integrado de gobierno.	Existe marco normativo vinculado a la CPS.	Plataforma electrónica de compras públicas accesible y transparente: (Sistema Electrónico de Contratación Pública I y II y Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC). Mayor predominancia del componente ambiental en la CPS dado su origen en el MADS.
<p>Oportunidades de mejora en CPS</p>	Aplicación del principio de no dejar a nadie atrás. Integración de las dimensiones de sostenibilidad en CPS. Integración y coherencia horizontal entre las instituciones y sectores. Direccionamiento de la CPS a nivel de Departamentos y Municipios. Priorización de Meta 12.7. Vinculación con múltiples partes interesadas.	El establecimiento de metas e indicadores en la política de Producción y Consumo Sostenible requieren criterios técnicos para cumplir con la metodología SMART. Definición en el plan de trabajo de la ANCP CCE de objetivos, metas nacionales a mediano y largo plazo acorde a los principios de la meta 12.7 de los ODS. Mecanismos interinstitucionales para analizar la integración de las CPS en las diferentes políticas públicas.	Información sistematizada de CPS. Mayor importancia a los componentes social y económico de las CPS. Capacitación permanente con amplia cobertura y extensiva a todos los roles para implementar las CPS. Fortalecimiento de los mecanismos de supervisión y monitoreo a los criterios de sostenibilidad incluidos en la contratación pública.

COSTA RICA

Nivel de implementación de las Compras Públicas Sostenibles



Fuente: Elaboración EFS Costa Rica.

Enfoque Integrado de Gobierno. La rectoría en compra pública ha sido limitada por cuanto no se ejerce en todo el sector público de manera vinculante¹⁴. Debido a la falta de consolidación de un Centro integrado de gobierno que dé dirección, articule y facilite la ejecutividad de las políticas en materia de CPS.

No dejar a nadie atrás. No se ha logrado consolidar un efectivo involucramiento de grupos vulnerables en las CPS para contribuir a generar capacidades de inclusión, representación y empoderamiento.

Vinculación con múltiples partes interesadas. No se ha promovido un involucramiento activo de diversas partes interesadas en las CPS.



Considerando el índice de implementación elaborado a partir de los tres ejes de gobernanza, marco de política pública y operativo, Costa Rica muestra un nivel de implementación **Inicial** que requiere acciones inmediatas de mejora.

Acción	Eje Gobernanza	Eje Marco de Políticas	Eje Operativo
 Avances en materia de CPS		<ul style="list-style-type: none"> Existe marco normativo de CPS. Establecimiento de metas e indicadores en la Política de Producción y Consumo Sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> Plataforma electrónica de compras públicas accesible y transparente: (SICOP).
 Oportunidades de mejora en CPS	<ul style="list-style-type: none"> Centro integrado de gobierno Aplicación del principio de no dejar a nadie atrás Integración de las dimensiones de sostenibilidad en CPS. Integración y coherencia horizontal. Priorización de Meta 12.7. Vinculación con múltiples partes interesadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de metas e indicadores en la Política de Compras Públicas Sustentables requieren criterios e indicadores medibles. Definición de plan de acción y estrategia con objetivos, metas e indicadores conforme a políticas de CPS. 	<ul style="list-style-type: none"> Existe información para verificar el avance en la meta. Permite verificar el avance de los resultados de la acción pública en materia ambiental, social y económica. Capacitación permanente al personal institucional, productores, consumidores, oferente y contratista.

Las disposiciones se orientan hacia el diseño, formalización e implementación de un instrumento de coordinación con las instancias responsables de implementación de la meta 12.7; elaborar, aprobar e implementar los lineamientos para el diseño del plan de acción para la ejecución de acciones en materia de CPS y la elaboración de normativa que permita la ejecución eficiente de la política de CPS; elaborar y aprobar un plan para generar la estrategia de profesionalización; una propuesta de mecanismos para incentivar la participación en CPS; diseñar, aprobar e implementar un sistema de reconocimientos y/o sellos sociales; al sector agropecuario disposiciones sobre plan de seguimiento, directriz sobre registro de información, entre otras.

¹⁴ A partir del 01/12/2022 entra a regir la Ley General de Contratación Pública N° 9986, la cual crea la Autoridad de Contratación Pública que fungirá como rector exclusivamente para la materia de contratación pública en toda la Administración Pública.

ECUADOR

Nivel de implementación de las Compras Públicas Sostenibles



Fuente: Elaboración EFS Costa Rica con base en informe de auditoría CAPS EFS de Ecuador.

Enfoque Integrado de Gobierno. Necesidad de mejorar la coordinación, integración y coherencia del Ministerio con el Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAAE) en su calidad de rector de las Políticas Ambientales Nacionales.

No dejar a nadie atrás. Modelo de gobernanza de Economía Popular y Solidaria orienta gestión a grupos de atención prioritaria.

Vinculación con múltiples partes interesadas. No se establecen mecanismos de coordinación y articulación con el MAAE.



Considerando el índice de implementación elaborado a partir de los tres ejes de gobernanza, marco de política pública y operativo, Ecuador muestra un nivel de implementación **Básico** que requiere acciones inmediatas de mejora.

Acción	Eje Gobernanza	Eje Marco de Políticas	Eje Operativo
 Avances en materia de CPS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Centro integrado de gobierno. ✓ Aplica principio no dejar a nadie atrás. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existe marco normativo de CPS. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plataforma electrónica de CPS accesible y transparente.
 Oportunidades de mejora en CPS	<ul style="list-style-type: none"> ⚠ Priorización de Meta 12.7. ⚠ Vinculación con todas las partes interesadas. ⚠ Coherencia horizontal. ⚠ Integración de dimensiones de sostenibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ⚠ Emisión de Política pública. ⚠ Formulación del Plan de Acción para instrumentar la Meta 12.7, con sus respectivas metas, objetivos e indicadores. 	<ul style="list-style-type: none"> ⚠ Permite verificar el avance de los resultados de la acción pública en materia ambiental, social y económica. ⚠ Existe información para verificar el avance en la meta. ⚠ Capacitación permanente al personal institucional, productores, consumidores, oferente y contratista.

Las recomendaciones se centran en establecer funciones y responsabilidades para la implementación de las CPS; incluir en el modelo de gobernanza la integración del ministerio encargado de la dimensión ambiental; presentar proyectos de ley para la inclusión de las CPS; analizar y priorizar objetivos y metas nacionales vinculados al ODS 12.7; definir metodología de cálculo para medir y evaluar avance de las CPS; establecer procedimiento para recopilación de información y monitoreo de ODS; garantizar estándar de datos abiertos; mantener en las contrataciones de emergencia controles concurrentes a las adjudicaciones de Actores de la Economía Popular y Solidaria, entre otras.

EL SALVADOR

Nivel de implementación de las Compras Públicas Sostenibles

Eje evaluado	Condición obtenida	Resultado
Gobernanza		Inicial
Marco de Política Pública		Inicial
Operativo		Inicial
Resultado total		Inicial

Fuente: Elaboración EFS Costa Rica con base en informe de auditoría CAPS EFS de El Salvador.

Enfoque Integrado de Gobierno. Como resultado de la auditoría, el tema de las compras públicas sostenibles, ha sido retomado por la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, UNAC.

No dejar a nadie atrás. Insuficiente seguimiento a la incorporación de criterios de sostenibilidad en las contrataciones realizadas en las instituciones de la Administración Pública. Se requiere revisar la incorporación del enfoque de género y de no discriminación de las mujeres en las compras públicas.

Vinculación con múltiples partes interesadas. Se requiere implementar mecanismos de coordinación entre instituciones como la UNAC y otras entidades del Estado, así como involucrar a otros sectores.



Considerando el índice de implementación elaborado a partir de los tres ejes de gobernanza, marco de política pública y operativo, El Salvador muestra un nivel de implementación **Inicial** que requiere acciones inmediatas de mejora.

Acción	Eje Gobernanza	Eje Marco de Políticas	Eje Operativo
<p>Avances en materia de CPS</p>	<p>Centro integrado de gobierno.</p>		<p>Plataforma electrónica de compras públicas.</p>
<p>Oportunidades de mejora en CPS</p>	<ul style="list-style-type: none"> Priorización de Meta 12.7. Aplica el principio no dejar a nadie atrás, aunque de manera no eficaz. Vinculación con múltiples partes interesadas. Integración de las dimensiones de sostenibilidad en CPS. Integración y coherencia horizontal. 	<ul style="list-style-type: none"> Definición de Política para CPS y políticas intersectoriales, línea base e indicadores. Definición de plan de acción. Marco normativo que abarque CPS. 	<ul style="list-style-type: none"> Existe información para verificar el avance en la meta. Permite verificar el avance de los resultados de la acción pública en materia ambiental, social y económica. Capacitación suficiente para implementar las CPS.

Las recomendaciones están referidas a la formulación y aprobación de Política de CPS; formulación y aprobación de un Plan de Acción; se formule y apruebe un plan de seguimiento y monitoreo de criterios sostenibles; se diseñen e implementen mecanismo de coordinación interinstitucional para definir y promover criterios de sostenibilidad ambiental y social; se diseñe e implemente programa para capacitar y sensibilizar al personal de instituciones públicas, entre otras.

GUATEMALA

Nivel de implementación de las Compras Públicas Sostenibles

Eje evaluado	Condición obtenida	Resultado
Gobernanza		Inicial
Marco de Política Pública		Inicial
Operativo		Básico
Resultado total		Inicial

Fuente: Elaboración EFS Costa Rica con base en informe de auditoría CAPS EFS de Guatemala.

Enfoque Integrado de Gobierno. Ausencia de acciones de coordinación por parte del Ministerio de Economía con el Instituto Nacional de Estadísticas y con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

No dejar a nadie atrás. El Programa Mipyme Provedora del Estado no evidencia haber aplicado dicho principio. Sólo en 12 de los 22 Departamentos se han atendido empresas.

Vinculación con múltiples partes interesadas. No se ha coordinado con instituciones públicas y privadas para fortalecer en el Sistema Estadístico Nacional la provisión de información necesaria para CPS.



Considerando el índice de implementación elaborado a partir de los tres ejes de gobernanza, marco de política pública y operativo, Guatemala muestra un nivel de implementación **Inicial** que requiere acciones inmediatas de mejora.

Acción	Eje Gobernanza	Eje Marco de Políticas	Eje Operativo
 Avances en materia de CPS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplica el principio no dejar a nadie atrás. 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plataforma electrónica de compras públicas: GUATECOMPRAS. ✓ Las Mipymes lideradas por mujeres han tenido una participación de 33%, y mayor participación en monto adjudicado en el período 2020.
 Oportunidades de mejora en CPS	<ul style="list-style-type: none"> ⚠ Centro integrado de gobierno. ⚠ Priorización de Meta 12.7. ⚠ Vinculación con múltiples partes interesadas. ⚠ Integración de las dimensiones de sostenibilidad en CPS (sólo lo económico y ambiental). ⚠ Integración y coherencia horizontal. 	<ul style="list-style-type: none"> ⚠ Definición de Política para CPS y políticas intersectoriales, línea base e indicadores. ⚠ Definición de plan de acción. ⚠ Marco normativo que abarque CPS. 	<ul style="list-style-type: none"> ⚠ Datos y marco regulatorio para proveer información a Mipymes. ⚠ Política de producción más limpia con línea base, indicadores, marco de evaluación y seguimiento. ⚠ Propuestas de mecanismos de desarrollo empresarial por parte del programa Mipyme Provedora del Estado. ⚠ Capacitación suficiente para implementar las CPS.

Las recomendaciones se centran en coordinar análisis estratégico para proponer áreas y objetos de prioridad nacional, y de evaluación de la importancia de la meta 12.7 para coordinar su priorización e implementación; coordinar acciones para dar seguimiento al indicador 12.7.1; velar y realizar gestiones para establecer plan de seguimiento y evaluación de política de Producción más Limpia; fomentar el desarrollo social y económico de las Mipymes en el país; entre otras.

HONDURAS

Nivel de implementación de las Compras Públicas Sostenibles

Eje evaluado	Condición obtenida	Resultado
Gobernanza	<div style="width: 10%;"></div>	Inicial
Marco de Política Pública	<div style="width: 20%;"></div>	Básico
Operativo	<div style="width: 20%;"></div>	Básico
Resultado total	<div style="width: 10%;"></div>	Inicial

Fuente: Elaboración EFS Costa Rica con base en informes de auditoría CAPS EFS de Honduras.

Enfoque Integrado de Gobierno. Necesidad de mejorar coordinación, integración y coherencia mediante creación de Comité de Alto Nivel y Grupo Técnico Multidisciplinario.

No dejar a nadie atrás. Se dio inicio al Programa de Cooperación Técnica Promoción de las Mujeres en las Adquisiciones Públicas.

Vinculación con múltiples partes interesadas. Mecanismos de coordinación, colaboración y comunicación entre diferentes niveles de gobierno se encuentran en proceso.



Considerando el índice de implementación elaborado a partir de los tres ejes de gobernanza, marco de política pública y operativo, Honduras muestra un nivel de implementación **Inicial** que requiere acciones inmediatas de mejora en su avance.

Acción	Eje Gobernanza	Eje Marco de Políticas	Eje Operativo
 Avances en materia de CPS		Existe marco normativo de CPS.	Plataforma electrónica de CPS accesible y transparente.
 Oportunidades de mejora en CPS	<ul style="list-style-type: none"> Centro integrado de gobierno Priorización de Meta 12.7. Vinculación con múltiples partes interesadas. Aplica el principio no dejar a nadie atrás Coherencia horizontal. 	<ul style="list-style-type: none"> Política pública, plan o estrategia con sus respectivas metas, objetivos e indicadores. 	<ul style="list-style-type: none"> Existe información para verificar el avance en la meta. Permite verificar el avance de los resultados de la acción pública en materia ambiental, social y económica. Capacitación permanente al personal institucional, productores, consumidores, oferente y contratista.

Las recomendaciones se centran en crear el Comité de Alto Nivel; definición y aprobación de criterios de CPS; se proporcione el apoyo técnico y acompañamiento en el proceso de definición y aprobación de los criterios de una CPS; se dé seguimiento al cumplimiento del Marco Estratégico de Producción y Consumo Sostenible; se definan acciones para la coordinación, colaboración y comunicación con los sectores involucrados en el tema de las CPS; se establezcan acciones interinstitucionales entre los responsables de compras públicas para concretar el objetivo de aprobar e implementar la Política Pública de Consumo y Producción Sostenible, entre otras.

MÉXICO

Nivel de implementación de las Compras Públicas Sostenibles

Eje evaluado	Condición obtenida	Resultado
Gobernanza		Inicial
Marco de Política Pública		Básico
Operativo		Básico
Resultado total		Básico

Fuente: Elaboración EFS Costa Rica con base en informe de auditoría CAPS EFS México.

Enfoque Integrado de Gobierno. Necesidad de fortalecer su actuar, mediante la priorización de reformas y vinculación con partes interesadas.

No dejar a nadie atrás. Gestionar registro de información sobre si se toman en cuenta a los grupos vulnerables.

Vinculación con múltiples partes interesadas. Mejorar comunicación y mecanismos institucionales y de gobernanza con los tres niveles de gobierno y demás sectores.



Considerando el índice de implementación elaborado a partir de los tres ejes de gobernanza, marco de política pública y operativo, México muestra un nivel de implementación **Básico** que requiere acciones inmediatas de mejora.

Acción	Eje Gobernanza	Eje Marco de Políticas	Eje Operativo
 Avances en materia de CPS	 Centro integrado de gobierno	 Existe marco normativo de CPS.	 Plataforma electrónica de CPS accesible y transparente.
 Oportunidades de mejora en CPS	 Priorización de Meta 12.7. Vinculación con múltiples partes interesadas. Aplica el principio no dejar a nadie atrás Integrada dimensiones de sostenibilidad Coherencia horizontal	 Política pública, plan o estrategia con sus respectivas metas, objetivos e indicadores.	 Existe información para verificar el avance en la meta. Permite verificar el avance de los resultados de la acción pública en materia ambiental, social y económica. Capacitación permanente al personal institucional, productores, consumidores, oferente y contratista.

Las recomendaciones están referidas a elaborar un diagnóstico para determinar debilidades y fortalezas de las políticas diseñadas para el desarrollo sostenible y elaborar un plan de acción que le permita mejorar la comunicación y los mecanismos institucionales y de gobernanza con los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal); asimismo, a promover, gestionar y priorizar reformas a las leyes en materia de compras públicas con el propósito de asegurar que se implemente de forma clara, ordenada, y que se transite hacia una política de CPS.

PARAGUAY

Nivel de implementación de las Compras Públicas Sostenibles

Eje evaluado	Condición obtenida	Resultado
Gobernanza	<div style="width: 30%;"></div>	Intermedio
Marco de Política Pública	<div style="width: 40%;"></div>	Intermedio
Operativo	<div style="width: 20%;"></div>	Básico
Resultado total	<div style="width: 25%;"></div>	Básico

Enfoque Integrado de Gobierno. Se requiere que la DNCP coordine con organismos y entidades competentes.

No dejar a nadie atrás. No se ha previsto la inclusión en las compras públicas para alimentación escolar de aspectos que eviten discriminación.

Vinculación con múltiples partes interesadas. No hay articulación directa con el sector privado, principalmente los vinculados a Agricultura Familiar.

Fuente: Elaboración EFS Costa Rica con base en informe de auditoría CAPS EFS de Paraguay.



Considerando el índice de implementación elaborado a partir de los tres ejes de gobernanza, marco de política pública y operativo, Paraguay muestra un nivel de implementación **Básico** que requiere acciones inmediatas de mejora.

Acción	Eje Gobernanza	Eje Marco de Políticas	Eje Operativo
<p>Avances en materia de CPS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Integración de las dimensiones de la sostenibilidad en CPS. ✓ Existencia de Centro integrado de gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aprobación de la Política de CPS en 2010 y su actualización en 2020. ✓ Existencia de norma reglamentaria para las compras públicas de la Agricultura Familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plataforma electrónica de compras públicas: Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP). ✓ La compra de Alimentación Escolar promueve a las Pymes.
<p>Oportunidades de mejora en CPS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⚠ Priorización de Meta 12.7. ⚠ Aplicación del principio de no dejar a nadie atrás. ⚠ Vinculación con múltiples partes interesadas. ⚠ Integración y coherencia horizontal en atención de grupos vulnerables. 	<ul style="list-style-type: none"> ⚠ Diseño y ejecución de un Plan Nacional de Compras Públicas de la Agricultura Familiar con metas, objetivos y resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> ⚠ Información sistematizada de CPS. ⚠ Requisitos documentales en pliego de bases y condiciones sobre el impacto ambiental de producto agrícola. ⚠ Aplicación de compra directa a productores de Agricultura Familiar. ⚠ Continuidad en las capacitaciones.

Las recomendaciones solicitan que el ente rector de compras públicas integre no solo la mesa técnica de CPS, sino que forme parte de la primera línea de instituciones que conforman el Comité Temático Multisectorial del ODS 12; incluir el ODS 12 en especial meta 12.7 entre las prioridades de construcción de indicadores; ajustar el sistema de compras públicas y la normativa que corresponda para el registro de datos que demuestren cumplimiento por parte del proveedor; ajustar el sistema de compras públicas de forma que la Convocante registre obligatoriamente los datos del productor de la agricultura familiar; promover la realización de talleres propios de capacitación para los funcionarios de las Unidades Operativas de Contrataciones de las diferentes entidades que conforman el Estado; considerar propiciar un espacio para la realización de estudios y análisis sobre la factibilidad y probable mecanismo para incorporar en los procesos de contratación pública, regulaciones que otorguen beneficios y/o ventajas a los oferentes participantes que apoyen a sectores vulnerables, entre otras.

PERÚ

Nivel de implementación de las Compras Públicas Sostenibles

Eje evaluado	Condición obtenida	Resultado
Gobernanza	<div style="width: 10%;"></div>	Inicial
Marco de Política Pública	<div style="width: 20%;"></div>	Básico
Operativo	<div style="width: 20%;"></div>	Básico
Resultado total	<div style="width: 10%;"></div>	Inicial

Enfoque Integrado de Gobierno. Las acciones de los actores que deberían estar involucrados no están articuladas.

No dejar a nadie atrás. En proveedores de papel bond, no se han cumplido con normas laborales, ni se promueve igualdad hacia grupos vulnerables.

Vinculación con múltiples partes interesadas. No se vinculan a las partes interesadas públicas y privadas en la inclusión de criterios de sostenibilidad.

Fuente: Elaboración EFS Costa Rica con base en el informe de auditoría CAPS EFS de Perú.



Considerando el índice de implementación elaborado a partir de los tres ejes de gobernanza, marco de política pública y operativo, Perú muestra un nivel de implementación **Inicial** que requiere acciones inmediatas de mejora.

Acción	Eje Gobernanza	Eje Marco de Políticas	Eje Operativo
<p>Avances en materia de CPS</p>		Existe normativa específica de contratación pública donde se ha considerado las dimensiones ambiental y social, además de la maximización del valor de los recursos públicos.	Plataforma electrónica de compras públicas: Perú Compras y Perú Observa. Mayor predominancia del componente ambiental en la CPS dado su origen en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. El 66,28% de las compras de papel bond cuentan con certificación ambiental.
<p>Oportunidades de mejora en CPS</p>	Centro integrado de gobierno en materia de CPS. Priorización de Meta 12.7. Aplicación del principio de no dejar a nadie atrás. Vinculación con múltiples partes interesadas. Integración de las dimensiones de sostenibilidad en CPS. (sociales y económicos). Integración y coherencia horizontal.	Política o Plan de Acción que contemple línea base, actividades, indicadores, plazos y responsables en materia de CPS. Apropiación y ejecución del Plan de Acción Quinquenal por parte de las Entidades que sea oficializado y formalizado.	Información sistematizada de CPS por parte de "Perú Observa". Brecha en la inclusión de criterios sociales y económicos en compras de papel bond. Capacitación insuficiente para implementar las CPS en el sector educación (93% no han sido capacitados).

Las recomendaciones se centran en evaluar de manera conjunta la pertinencia y necesidad de la formulación de una Política de CPS; disponer las acciones necesarias para la ejecución del monitoreo y seguimiento para reportar los avances de la meta 12.7; coordinar con los actores claves la posibilidad de incluir las certificaciones vinculadas al logro de sus políticas sociales, ambientales y económicas en el proceso de contratación pública; coordinar el impulso del proceso de homologación de requerimientos con la finalidad de promover el cierre de las brechas ambientales, sociales y económicas; coordinar las acciones necesarias para asegurar la participación y conformación de la Comisión Multisectorial de CPS, entre otras.

REPÚBLICA DOMINICANA

Nivel de implementación de las Compras Públicas Sostenibles

Eje evaluado	Condición obtenida	Resultado
Gobernanza		Básico
Marco de Política Pública		Básico
Operativo		Intermedio
Resultado total		Básico

Enfoque Integrado de Gobierno. Necesidad de fortalecer la coherencia y trazabilidad entre planes estratégicos, operativos y la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

No dejar a nadie atrás. Fortalecer la adjudicación de la mujer que está muy por debajo en los procesos de compras que realiza el Estado.

Vinculación con múltiples partes interesadas. Incluir enfoque y criterios de sostenibilidad en programa de capacitación a actores del sistema nacional.

Fuente: Elaboración EFS Costa Rica con base en informe CAPS EFS de República Dominicana.



Considerando el índice de implementación elaborado a partir de los tres ejes de gobernanza, marco de política pública y operativo, República Dominicana muestra un nivel de implementación **Básico** que requiere acciones inmediatas de mejora.

Acción	Eje Gobernanza	Eje Marco de Políticas	Eje Operativo
 Avances en materia de CPS	Centro integrado de gobierno.	Existe marco normativo de CPS.	Plataforma electrónica de CPS accesible y transparente.
 Oportunidades de mejora en CPS	<ul style="list-style-type: none"> Priorización de Meta 12.7. Vinculación con múltiples partes interesadas. Aplica no dejar a nadie atrás. Integrada dimensiones de sostenibilidad. Coherencia horizontal. 	<ul style="list-style-type: none"> Política pública, plan o estrategia con sus respectivas metas, objetivos e indicadores. 	<ul style="list-style-type: none"> Existe información para verificar el avance en la meta. Permite verificar el avance de los resultados de la acción pública en materia ambiental, social y económica. Capacitación permanente al personal institucional, productores, consumidores, oferente y contratista.

Las recomendaciones hacen referencia a disponer de la elaboración de un Plan de Acción Correctivo para adoptar e implementar las medidas necesarias para mantener un control efectivo, tomando en consideración las observaciones y recomendaciones del informe; realizar esfuerzos que agilicen la aprobación del anteproyecto de ley, para incluir criterios de sostenibilidad ambiental e inclusividad a la población en condiciones de vulnerabilidad; proceder a incluir el enfoque y criterios de sostenibilidad en sus programas de capacitación; crear alianzas estratégicas con las instituciones a fin de definir e implementar políticas y herramientas que promuevan la realización de compras con criterios de sostenibilidad; coordinar esfuerzos con el propósito de aumentar la adjudicación de procesos de compras a las mujeres; entre otros.

4.3 Buenas prácticas, experiencias, consejos, desafíos país y de las Entidades de Fiscalización Superior en compras públicas sostenibles¹⁵

En atención al cumplimiento de los estándares internacionales de las EFS, que establecen la necesidad de generar valor público en las intervenciones de fiscalización con el fin de marcar la diferencia en la vida de los ciudadanos¹⁶, se complementaron los resultados obtenidos de la aplicación de la matriz ISAM-CASP, con la aplicación del método Design Thinking. Para lo anterior, la EFS de Costa Rica elaboró un taller con el propósito de visualizar el valor de las acciones institucionales (públicas o privadas) en los diferentes países vinculadas el tema de CPS según los ejes previamente desarrollados en este documento.

El taller se realizó con cada una de las EFS participantes, con el fin de identificar a partir de los resultados obtenidos en los informes de auditoría, los elementos que conforman la hoja de ruta a seguir en la implementación de las CPS, a partir de las buenas prácticas, experiencias, consejos y desafíos identificados en el proceso de fiscalización realizado y en función del nivel de madurez que el tema de las CPS, tiene en cada uno de los países de la región.

Desde esa perspectiva, y tal como se muestra en la Figura 7, el ejercicio consistió en identificar las buenas prácticas en la implementación de las compras públicas sostenibles, referidas a la existencia de principios, objetivos y procedimientos apropiados o pautas aconsejables que se adecuan a una determinada perspectiva normativa o a un parámetro consensuado, que regulan la producción y el consumo sostenible vinculada a la contratación pública de bienes, obras y servicios.

Una de las buenas prácticas identificadas por el personal auditor de las EFS es la existencia de un sistema único y centralizado de compras públicas, que tiende a contribuir con la transparencia, integridad y rendición de cuentas en dicha gestión. En esa línea, el tema de transparencia se torna como un aspecto esencial, pues forma parte de los impulsores propuestos en el marco de referencia que contribuye a promover el control que ejercen las partes interesadas como insumo para el control, la toma de decisiones y la rendición de cuentas en cuanto a la implementación de las CPS.

Figura 7

Buenas prácticas identificadas en la implementación de las compras públicas sostenibles¹⁷



Fuente: Elaboración EFS Costa Rica con base en Taller Design Thinking elaborado con cada EFS participante.

¹⁵ Se aplicó el método del Design Thinking para trabajar en conjunto con las EFS participantes la obtención de buenas prácticas, experiencias, consejos, y desafíos del país y de la EFS.

¹⁶ ISSAI 12: El Valor y Beneficio de las Entidades Fiscalizadoras Superiores - marcando la diferencia en la vida de los ciudadanos.

¹⁷ La buena práctica hace referencia a toda experiencia que se guía por principios, objetivos y procedimientos apropiados o pautas aconsejables que se adecuan a una determinada perspectiva normativa o a un parámetro consensuado.

También se identificaron las experiencias, definidas como aquellas vivencias que han arrojado resultados positivos, demostrando su eficacia y utilidad en un contexto concreto, tal como se muestran en la Figura 8.

Por otra parte, entre las experiencias que resaltan las EFS sobre la implementación de las CPS en sus países, está incorporación de grupos vulnerables, bajo el principio de No dejar a nadie atrás, en los procedimientos de compra pública, así como la promoción de una cultura de coordinación y articulación a nivel gubernamental con las diferentes dependencias, de tal forma que permitan desarrollar e interiorizar prácticas que aporten valor público para la sociedad.

Figura 8

Experiencias identificadas en la implementación de las compras públicas sostenibles¹⁸



Fuente: Elaboración EFS Costa Rica con base en Taller Design Thinking elaborado con cada EFS participante.

Por su parte, en la Figura 9, se muestran los consejos, es decir, aquellas medidas prácticas que han coadyuvado en la implementación de una acción. Los equipos de auditoría de las EFS sugieren que la normativa en materia de CPS se adapte a las exigencias del entorno cambiante, de tal forma que se prevea incorporar en los procedimientos de contratación pública, las consideraciones necesarias que garanticen su puesta en operación. Además, consideran importante incluir de forma expresa en los planes nacionales metas asociadas a la CPS que respondan a la realidad organizacional del país.

También, se considera esencial capacitar a los diversos actores involucrados en materia de CPS (tanto públicos como privados), de tal forma que generen conocimiento para aplicar con claridad y oportunidad los temas sustantivos de CPS en el contexto definido por su país.

Figura 9

Consejos identificados en la implementación de las compras públicas sostenibles¹⁹



Fuente: Elaboración EFS Costa Rica con base en Taller Design Thinking elaborado con cada EFS participante.

18 Toda experiencia que ha arrojado resultados positivos, demostrando su eficacia y utilidad en un contexto concreto.

19 Es una medida práctica en la implementación de una acción y que produce un resultado más eficaz y eficiente.

Por otra parte, en cuanto a los *desafíos* identificados, Figura 10, se identificó uno relacionado a datos vinculados a CPS, donde las EFS citaron que es un tema esencial para la toma de decisiones en términos de evaluar la eficacia, eficiencia y economía de las CPS, ya que en la región existen brechas en la gestión institucional en la materia.

También se considera fundamental un cambio cultural en la compra pública sostenible, ya que una de las principales barreras señaladas es la presión del sistema para comprar al menor precio, lo cual se acompaña del hecho que se vinculan a las CPS con una percepción de productos o bienes más caros. Ante ello, se genera una oportunidad para propiciar una transición en la implementación de las CPS que impulsen un cambio hacia la sostenibilidad mediante la incorporación del principio de valor por el dinero.

Figura 10

Desafíos identificados de la región en la implementación de las compras públicas sostenibles²⁰



Fuente: Elaboración EFS Costa Rica con base en Taller Design Thinking elaborado con cada EFS participante.

En cuanto a los desafíos para las EFS, tal como se muestra en la Figura 11, los equipos de fiscalización mencionaron que la capacitación es un tema fundamental que debe abordarse para la implementación exitosa de las CPS, de tal forma que la sensibilización del tema propicie la incorporación y evaluación de criterios sostenibles en las compras públicas, y así contribuyan a promover el fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios públicos, oferentes, proveedores, contratistas y sociedad en general.

De igual forma, la conformación de equipos de auditoría multidisciplinarios, se constituye en un desafío para algunas EFS, de forma que se avance hacia la constitución de equipos con habilidades y competencias que permitan funcionar de manera coherente y coordinada para alcanzar un objetivo común. Además, es importante que se trabaje en la generación de capacidades especializadas en CPS, con el fin de contribuir al logro de los objetivos para una fiscalización más efectiva y oportuna.

²⁰ Se refiere a la dificultad que se asume de modo libre con la finalidad de obtener algún tipo de beneficio o aprendizaje. En esencia es un reto frente a una situación difícil o peligrosa.

Finalmente, se constituyen como desafíos, el promover la sistematización para la recopilación de los datos en las entidades públicas, así como fomentar en las EFS la fiscalización basada en la analítica de datos, que contribuyan al fortalecimiento de capacidades para realizar una gestión orientada al conocimiento, a la generación de valor, a la eficiencia y eficacia en el uso de recursos, los cuales son aspectos claves y trascendentales que están vinculados al modelo CASP.

Figura 11

Principales desafíos identificados para las Entidades de Fiscalización Superior de la región OLACEFS



Fuente: Elaboración EFS Costa Rica con base en Taller Design Thinking elaborado con EFS participante.

5. Conclusiones

A continuación se presentan las principales conclusiones de la región en cuanto a la implementación de las CPS, las cuales fueron obtenidas a partir del análisis efectuado de los resultados obtenidos en las auditorías nacionales de las EFS participantes.

- a. Los resultados obtenidos en la auditoría cooperativa de compras públicas sostenibles, utilizando análisis de datos, evidencian que Latinoamérica y el Caribe, muestra rezagos en la implementación de las CPS. Al respecto, se determinó que existe poco avance al obtenerse niveles de implementación **Inicial, Básico e Intermedio** en los ejes de gobernanza, marco de políticas públicas, y operación.
- b. La región alcanza un nivel de global de gobernanza de un 20%, y a pesar de que los países participantes en la Auditoría CASP cuentan con marco normativo en la materia, no hay acuerdos institucionales por aplicar un mecanismo de cuantificación en la implementación de las CPS y del Objetivo de Desarrollo Sostenible relacionado en cuanto a vinculación con múltiples partes interesadas e involucramiento de grupos vulnerables bajo el principio de “No dejar a nadie atrás”. Asimismo, se presentan aspectos de mejora para cada país, en cuanto a la consolidación de su centro integrado de gobierno que dirija, articule y facilite la ejecutividad de la política pública en este ámbito.
- c. La definición e implementación del marco normativo en materia CPS en la región requiere reforzarse, pues a pesar de contar con política pública, su desarrollo no ha sido integral ni sistémico, obteniendo en este caso un avance de un 33%, ubicándose a nivel **Básico**. Lo anterior, ocasiona que existan acciones dispersas para posicionar el concepto de CPS en la gestión gubernamental, aspecto que no contribuye a integrar y empoderar como potenciales oferentes a personas, grupos y sectores vulnerables. En esa línea, se ha avanzado en un 36% (nivel **Básico**) en su puesta en marcha. Es decir, los esfuerzos realizados no contribuyen de manera integral
- a la promoción de un desarrollo económico, social y ambiental, inclusivo, equitativo y que beneficie a corto plazo a sectores tradicionalmente excluidos de la economía formal, y a largo plazo a toda la sociedad al contar con una mayor cantidad de oferentes, productos, y por lo tanto, a una generación de mayor competencia y formalización de las actividades económicas en la región.
- d. La región requiere reforzar la identificación y registro de las Mipymes, por su importancia en el parque empresarial existente, por su relevancia en la generación de empleo y de encadenamientos productivos, según las políticas públicas y las acciones afirmativas que definan los gobiernos; así como la generación de estrategias y desarrollo de capacidades para que estos grupos puedan participar como oferentes activos del Estado y sus instituciones, aspectos que contribuirían a la inclusión en la economía formal de cada país y a la promoción de una mayor competencia en el mercado.
- e. Para lo anterior, es imprescindible avanzar en la capacitación y formación permanente de las personas funcionarias públicas, pero también de las personas y empresas oferentes y contratistas del Estado, con el fin de contribuir a que los operadores de la CPS implementen políticas, planes y/o lineamientos que conviertan la actual gestión compras en una gestión sostenible. Para lo anterior, también es indispensable el desarrollo de las capacidades del mercado para ofrecer mediante una mayor cantidad de oferentes, bienes, servicios y obras que sean sostenibles, con el fin de promover soluciones acorde con la economía de triple impacto.
- f. Es necesario generar en las instituciones públicas, capacidades técnicas y competencias mediante la capacitación y entrenamiento continuo del personal para incorporar la ciencia y la analítica de datos en la gestión de CPS, con el fin de realizar una gestión óptima en cuanto al conocimiento y satisfacción de las necesidades públicas, reducción de costos y manejo de riesgos.

g. Asimismo, es relevante y pertinente reforzar y dar continuidad a la capacitación y formación de las personas funcionarias de las EFS en auditorías de desempeño, tanto de forma teórica como práctica, con el fin de reforzar y potenciar los conocimientos y habilidades requeridas para fortalecer las capacidades existentes en la materia y aportar con productos que generen valor público en sus diferentes áreas. Uno de los aspectos de mejora continua de este proceso es incorporar de forma permanente la ciencia y la analítica de datos en los procesos y procedimientos de fiscalización, así como en el uso de técnicas investigación cuantitativa y cualitativa, con el fin de generar capacidades y competencias como un factor clave y trascendental en la generación de valor público, en la identificación de riesgos emergentes y entornos cambiantes y en la rendición de cuentas a la ciudadanía y a actores interesados.

6. Recomendaciones

A partir de las conclusiones anteriores, se considera relevante hacer recomendaciones a los países y a las EFS de la Región, a la luz del marco referencial que promueve una gestión integral y sistémica de las compras públicas sostenibles, de pilares que dan las bases para una gestión eficiente y sostenible de impulsores como son la transparencia mediante sistemas de información completos y accesibles, mercados e innovación, así como de competencias que promuevan una gestión de compras basada en el conocimiento y el aprendizaje.

Todos estos elementos apuntan hacia la generación de un mayor valor público, mediante la inclusividad social, el desarrollo de cadenas de valor y encadenamientos productivos en micro, pequeñas y medianas empresas, considerando el ciclo de vida de bienes y servicios para lograr un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

Por lo anterior, con el propósito de aumentar esa entrega de valor público a la ciudadanía en cada

uno de nuestros países, mediante una gestión gubernamental más integrada, coherente y eficiente en la implementación de compras públicas sostenibles se recomienda lo siguiente:

a. **Pilares.** En el ámbito del **enfoque integrado de gobierno**, se requiere mayor y mejor coordinación entre sectores para no sólo generar la normativa y políticas correspondientes sino para generar la capacidad de gestión suficiente para su implementación. Considerando el principio de **no dejar a nadie atrás** resulta indispensable identificar las condiciones para involucrar grupos que por su vulnerabilidad social requieren fortalecer sus capacidades para participar como proveedores del Estado y potenciar su desarrollo. En cuanto al principio de **involucrar a partes interesadas**, resulta relevante coordinar y articular acciones para promover la innovación y el desarrollo social, económico y ambiental de micro, pequeñas y medianas empresas, así como de los consumidores de bienes, obras y servicios públicos, organizaciones no gubernamentales, entidades de financiamiento, centros de formación profesional, entidades de regulación, entidades de certificación y/o acreditación, organizaciones de productores y consumidores, además de las instancias de fiscalización y control político, organismos internacionales con el fin de impulsar los impactos que la compra pública sostenible es capaz de potenciar.

b. **En el eje de gobernanza**, es necesario dar una dirección mediante un centro integrado de gobierno en la implementación de las compras públicas sostenibles, que coordine, articule, de forma coherente en los niveles nacionales, subnacionales y locales (coherencia horizontal y vertical), las dimensiones social, económica y ambiental de las compras en los distintos sectores público institucionales. En el **eje marco de política**, se recomienda no sólo diseñar las políticas de compras públicas sostenibles en un marco de producción y consumo sostenible²¹, sino implementarlas y evaluarlas mediante sus correspondientes planes de acción,

21 De conformidad con el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles establecidos en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (en 2012) Río+20).

indicadores y metas correspondientes. Por lo que son necesarios marcos regulatorios e institucionales claros. En el **eje operativo**, se recomienda incrementar los esfuerzos para que las plataformas de compras públicas incorporen información sobre la dimensión económica, social y ambiental de los bienes, obras y servicios públicos que se adquieren, además de las medidas operativas para incrementar las capacidades del recurso humano asociado. Esto con el propósito de lograr la cuantificación y verificación de los avances de la implementación de las compras en esas dimensiones.

c. Impulsores. Desde el punto de vista de la **transparencia y sistemas de información**, se considera necesario avanzar en la disponibilidad de información sobre las compras públicas sostenibles en las plataformas actuales de compras públicas en la región, en un marco de datos confiables y abiertos para la toma de decisiones transparentes y que hagan viable la medición de los beneficios sociales, económicos y ambientales que estas potencian. Lo anterior significa generar capacidades en términos de ciencia de datos para la toma de decisiones eficiente y oportuna. Desde el punto de vista de los **mercados y la innovación**, se requiere avanzar en el estímulo para la innovación, en la inteligencia de mercados de bienes y servicios sostenibles, sus esquemas de acreditación y/o certificación, su conformidad con el enfoque de ciclo de vida de los productos²², de economía circular y verde, así como el análisis de competencia y concentración de dichos mercados desde su especificidad sectorial. Desde la perspectiva de la **capacitación y competencias**, resulta relevante generar condiciones para aumentar el nivel de gestión y competencias no sólo en los funcionarios públicos relacionados, sino también en

productores, consumidores, oferentes y contratistas en materia de CPS.

d. Valor Público. Desde la perspectiva de **inclusión**, y bajo el concepto de valor público²³, se recomienda profundizar en la noción de que se trata no sólo del respeto a los derechos laborales de personas y grupos que participan como oferentes del Estado, sino en su empoderamiento para participar como actores económicos, oferentes, en los procesos de adquisición de bienes, obras y servicios públicos. Desde el ámbito de **desarrollo de la región**, se recomienda el fortalecimiento de las cadenas de suministro y de valor, impulsar la posibilidad de mayor valor agregado por parte de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como la generación de encadenamientos productivos sectoriales y regionales. Significa también la mejora en los procesos de calidad de los bienes y servicios entregados, así como de un marco de comportamiento ético y de conducta empresarial responsable. En el ámbito del **ambiente sano y ecológicamente equilibrado**, es relevante reconocer el valor que transmiten las compras cuando, producto de una actuación pública, se entregan de forma eficiente bienes, obras y servicios públicos que además de ser inclusivas, y promover la competencia, son inocuas para el ambiente, potencian la vida humana y el desarrollo futuro.

Finalmente, en términos de las EFS de la región, se recomienda establecer una estrategia conjunta, integral, sistemática y colaborativa para la fiscalización de las compras públicas sostenibles en la región de América Latina y el Caribe; y trazar de esta forma líneas de acción para la fiscalización de mediano y largo plazo enfocadas en los impulsores de cambio, en los pilares transformadores del proceso, y en la generación de valor público bajo la aplicación del principio de la economía de triple impacto.

22 Entendidos como bienes, servicios y obras que abarca las distintas etapas que describe un bien desde su producción hasta su disposición final. Una primera etapa de dotación de recursos naturales para la producción del bien, obra o servicio (agua, aire, tierra, energía, biodiversidad), luego una etapa de procesamiento y tratamiento de materiales, una etapa de fabricación del producto, una etapa de distribución, una etapa de uso del bien o servicio, y una etapa donde se cumplen las 5 Rs (reducir, reparar, recuperar, reutilizar y reciclar). Esto con el fin de minimizar el impacto de la actividad en el medio ambiente.

23 El valor público se entiende como el valor esencial generado por las entidades y órganos del Estado mediante servicios, resultados, confianza y legitimidad

7. Bibliografía

Agencia de Compras y Contrataciones del Estado. (sf). *Plan Estratégico 2015-2020*. Presidencia República Oriental del Uruguay. Extraído de: <https://www.gub.uy/agencia-reguladora-compras-estatales/sites/agencia-reguladora-compras-estatales/files/2020-03/Plan%20Estrat%20a9gico%20ACCE%202015-2020%20versi%20b3n%20final.pdf>

Chateau, J.; Mavroeidi, Eleonora (2020). The Jobs Potential of a Transition Towards a Resource Efficient and Circular Economy. Environment Working Paper No 1167. Organization For Economic Co-operation and Development (OECD). ENV/WKP(2020)14. 26 August. Extraído de: <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/28e768df-en.pdf?expires=1659024348&id=id&accname=guest&checksum=B319352EF7B805F3F9AC90B8388E39CC>

CEPAL. (2016). La matriz de la desigualdad social en América Latina. Comisión Económica para América Latina. Santiago, Chile. Octubre, 2016. Recuperado de: [Informe de la Cepal: La matriz de la desigualdad social en América Latina.](#)

Della, V., Garimaldi, L., Paliouff, C. (sf). *Campo I+D+I: Análisis de ciclo de vida. Hacia un abordaje institucional*. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Coordinación Nacional de Investigación y Desarrollo Rivadavia 1479 – 1º - Dto. "F" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CP (1033) Extraído de: https://inta.gob.ar/sites/default/files/ciclo_de_vida_0.pdf

IDRC. (sf). *La compra pública como motor de desarrollo de la economía de triple impacto: Herramientas para avanzar en su implementación*. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC). Sistema B. Academia B. Canadá. Extraído de: <https://drive.google.com/file/d/1CxVziAB0x6GXginhY93DkmeWwd-kX2P0/view>

INTOSAI. (sf). ISSAI 12. *El Valor y Beneficio de las Entidades Fiscalizadoras Superiores - marcando la*

diferencia en la vida de los ciudadanos. Copenhague, Dinamarca. Extraído de: https://www.issai.org/wp-content/uploads/2019/09/issai_12-es.pdf

INTOSAI. (2019). GUID 9000 Auditoría Cooperativa entre EFS. Extraído de: https://u-intosai.org/wp-content/uploads/wpcfto_files/672570c35d7515a49464aa163c660fbeGUID-9000-Auditoría-Cooperativa-entre-EFS.pdf

INTOSAI-IDI.(2020). *Modelo de Auditoría de los ODS (ISAM) plan piloto de esta auditoría*. Recuperado de: <https://www.idi.no/elibrary/relevant-sais/auditing-sustainable-development-goals-programme/isam/1090-isam-espanol/file>

Martín-Andino, R. (2006). *Cadena de Suministro*. Escuela de Negocios EOI. Extraído de: https://www.eoi.es/es/file/18680/download?token=hJyKd_5d

OCDE (2018). Recomendación del Consejo sobre Contratación Pública. Comité de Gobernanza Pública de la OCDE. Extraído de: <https://www.oecd.org/gov/public-procurement/OCDE-Recommendacion-sobre-Contratacion-Publica-ES.pdf>

OCDE (2019). Recomendación del Consejo sobre coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible. Instrumentos Jurídicos de la OCDE. OECD/LEGAL/0381. Extraído de: <https://www.oecd.org/governance/pcsd/recommendation-on-policy-coherence-for-sustainable-development-esp.pdf>

OECD (2021a). *Government at a Glance 2021*, OECD Publishing, Paris. Extraído de: <https://doi.org/10.1787/1c258f55-en>

OECD. (2021b). *Policy scenarios for a transition to more resource efficient and circular economy*, ENV/WKP(2021)1. Environment Working Paper No. 169. OECD Publishing, Paris. 5 March. Extraído de: <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/c1f3c8d0-en.pdf?expires=1659027667&id=id&accname=guest&checksum=E474BB19229252C0C363EFB5D08A8551>

OLACEFS. (2020). *Manual de auditorías coordinadas de la OLACEFS / Organización Latinoamericana y*

del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). Brasilia: Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU). Extraído de: https://www.olacefs.com/wp-content/uploads/2020/07/Manual-de-Auditorias-Coordinadas-de-la-OLACEFS_2020.pdf

ONU Medio Ambiente. (2017). *Panorama Mundial sobre contrataciones públicas sostenibles*. Extraído de: https://www.oneplanetnetwork.org/sites/default/files/gr_2017-spanish.pdf

ONU. (2015). *A/RES/70/1. Agenda 2030, ODS 12, meta global 12.7: Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales*. Washington, DC. Extraído de: https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf

Pelenc, Jérôme et al (2015). *Weak Sustainability versus Strong Sustainability*. Brief for GSDR 2015. Extraído de: <https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/6569122-Pelenc-Weak%20Sustainability%20versus%20Strong%20Sustainability.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). (2020). *Hoja de ruta para la creación de bases de datos nacionales de análisis del ciclo de vida: Orientaciones y recomendaciones de diferentes partes del mundo*. París. Extraído de: https://www.lifecycleinitiative.org/wp-content/uploads/2020/06/INT_UNEP_LCA-Dev_Spanish_June-10_WEB.pdf

PNUMA. (2011). *Global guidance principles for life cycle assessment databases – A basis for greener processes and products*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. París (Francia). Extraído de: <https://www.lifecycleinitiative.org/wp-content/uploads/2012/12/2011%20-%20Global%20Guidance%20Principles.pdf>

PNUMA. (2020). *¿Cómo entender el funcionamiento del marco decenal de programas de consumo y producción sostenibles? Secretaría 10YFP, ONU Medio Ambiente*. París. Extraído de: <https://www.oneplanetnetwork.org/sites/default/files/funcionamiento.pdf>

PNUMA. (2020). *SPP Index Methodology SDG Indicator 12.7.1. One Planet procure with care*. UN Environment. March. Extraído de: <https://wedocs.unep.org/handle/20.500.11822/37332>

Redin, A. (sf). *Compras públicas sostenibles y la economía circular: del discurso a la acción. El paso a paso de las compras públicas sostenibles*. Disponible en: https://www.oneplanetnetwork.org/sites/default/files/compras_sostenibles_paso-a-paso.pdf

RICG.(2022). *Mandatos aplicados a las contrataciones públicas. Cumbre de las Américas 2022. Red Interamericana de Compras Gubernamentales*. Extraído de: <https://www.gub.uy/agencia-reguladora-compras-estatales/sites/agencia-reguladora-compras-estatales/files/documentos/noticias/Mandatos-Compras-Pu%CC%81blicas-Cumbre-de-las-Ame%CC%81ricas-2022-1-2.pdf>

RICG. (2021). *Declaración Contratación Pública como área estratégica para la generación de un mayor valor público y un mejor acceso a derechos de la ciudadanía*. Secretaría Técnica de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales. Organización de Estados Americanos (OEA). Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Banco de Desarrollo del Caribe (CDB). Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC-CRDI), Canadá. 9 de diciembre. Conferencia Anual de la RICG en 2021, Uruguay. Extraído de: <https://secureservercdn.net/198.71.233.44/u1y.854.myftpupload.com/wp-content/uploads/2021/12/DECLARACION-RICG-2021.pdf>

Saura C., Pilar y Hernández Prado, María A. (2008). *La evolución del concepto de sostenibilidad y su incidencia en la educación ambiental*. Ediciones Universidad de Salamanca. Teoría Educativa, 2008, pp. 179-204. Extraído de: https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/71807/La_evolucion_del_concepto_de_sostenibili.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vasileva, Veselina (2012). *Verifying social responsibility in supply chains. A practical and legal guide for public procurers*. The Landmark Project:

Moving towards socially responsible procurement. The LANDMARK consortium, c/o ICLEI – Local Governments for Sustainability, 2012 Extraído de: https://www2.weed-online.org/uploads/legal_guide_procurement.pdf

UN Environment. (2020). *SPP Index Methodology: SDG Indicador 12.7.1. Versión 5.0 -Post IAEG -March 2020*. Extraído de: https://www.oneplanetnetwork.org/sites/default/files/sdg_12.7.1_final_post_ieag_.pdf

UNEP. (2004). *¿Por qué adoptar un enfoque de ciclo de vida?. Life Cycle Initiative. ISBN: 92-807-24500-9*. Extraído de: https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/1731Why_take_a_life_cycle_approach_ES.pdf

UNEP. (2012). *10-Year Framework of Programmes on Sustainable Consumption and Production Patterns (10YFP)*. United Nations Environment Programme. Secretariat UNEP. Extraído de: <https://www.unep.org/explore-topics/resource-efficiency/what-we-do/one-planet-network/10yfp-10-year-framework-programmes>

UNEP. (2016). *Marco Decenal de Programas sobre Consumo y Producción Sostenibles. United Nations Environment Programme. Secretariat UNEP*. Extraído de: <https://www.oneplanetnetwork.org/sites/default/files/10yfp-general-brochure-es.pdf>

8. Glosario

Análisis del ciclo de vida: De acuerdo con el Programa para el Medio Ambiente de Naciones Unidas, “el análisis del ciclo de vida (ACV²⁴), da cuenta exhaustivamente de los impactos ambientales asociados a la forma en que los sistemas de producción y consumo proveen funciones a los seres humanos. El ACV pone de relieve los principales factores de impacto, así como las posibles compensaciones generadas por formas alternativas de cumplir la misma función. Como tal, el ACV sienta las bases para medir la eficiencia de los recursos, los impactos ambientales y, en última instancia, la circularidad de nuestros productos y economías” (PNUMA, 2020).

Cadena de suministro: Se refiere “al control y seguimiento de todas las operaciones realizadas sobre el producto, desde las materias primas hasta la entrega como producto terminado al cliente”. Igualmente, señala que “una cadena de suministro es una red de empresas que cooperan en la entrega de productos, o prestaciones de servicios a los clientes.” (Andino, 2006).

Coherencia: Puede ser coherencia horizontal o coherencia vertical. La coherencia horizontal e integración de las políticas se refiere a los procesos de formulación de políticas que toman en consideración las interdependencias entre las dimensiones de desarrollo sostenible y los sectores cubiertos por las diferentes áreas objetivo. La coherencia vertical e integración de las políticas se refiere a los procesos de fijación de nexos estratégicos y coordinación de la acción y capacidad del gobierno en lo relativo al desarrollo sostenible a lo largo de la mayor proporción posible del proceso de gobernanza -desde el debate de la política y fijación de la agenda, hasta la formulación de políticas y presupuestos, así como la implementación y monitoreo de los mismos en los diferentes entes y niveles del gobierno (IDI 2020 con base en UNDESA, UN).

Compras Públicas Sostenibles: “Un proceso mediante el cual las organizaciones públicas satisfacen sus necesidades de bienes, servicios, obras y servicios públicos de manera que logre una buena relación calidad-precio en todo el ciclo de vida en términos de generar beneficios no solo para la organización, sino también para la sociedad y la economía, mientras se reduce significativamente los impactos negativos sobre el medio ambiente”. “Las adquisiciones sostenibles deben considerar las consecuencias ambientales, sociales y económicas de: diseño; uso de materiales; métodos de fabricación y producción; logística; prestación de servicios; uso; operación” (UN Environment, 2020).

Coordinación: El verbo coordinar (Del lat. *co*, por *cum*, con, y *ordināre*, ordenar), significa disponer cosas metódicamente y concertar medios, esfuerzos, etc., para una acción común. De acuerdo con María Moliner coordinar significa armonizar. Arreglar diversas cosas de manera que sean compatibles y no se estorben unas a otras o al resultado que se pretende. Lo que mantienen en común las definiciones anteriores es la relación entre partes que establece la necesidad de concertar sobre los medios y esfuerzos la interacción ordenada y un propósito común. Según OCDE (2019, p. 198) exige que los órganos públicos, sea cual sea su tipo o su nivel, colaboren traspasando los límites de sus ámbitos de competencia a fin de lograr objetivos comunes y de dar respuestas públicas integradas a los problemas de política (OECD, 2019).²⁵

Economía circular: OECD (2021b) define la economía circular como la búsqueda para maximizar el valor de los materiales y productos en la economía, minimizar el consumo de materiales y sus impactos ambientales, prevenir desechos y reducir los componentes peligrosos en los desechos y productos. De forma coherente, otros autores la definen como las prácticas de producción y consumo que proveen y mantienen el valor de los productos, materiales y recursos dentro de la cadena

24 Los orígenes del análisis del ciclo de vida se remiten a 1989 cuando la Agencia de Protección Ambiental, y dos empresas privadas, se unieron a la Sociedad de Toxicología Ambiental y sentaron sus bases. Luego con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Internacional para la Estandarización (ISO) y el apoyo de la sociedad civil se ha ido fortaleciendo. Luego dio origen en el 2002 a la iniciativa del ciclo de vida en Naciones Unidas como resultado de la Declaración de Malmö (2000) para crear una economía de ciclo de vida y son un aporte para la elaboración de los programas decenales de producción y consumo sostenible que serían acordados en la Cumbre de Desarrollo Sostenible de Johannesburgo de 2002.

25 <https://www.oecd.org/skills/OECD-skills-strategy-2019-ES.pdf>

de valor por el mayor tiempo posible, minimizando la generación de desechos e impacto ambiental. (Redin, sf).

Economía de triple impacto: Se entiende como un tipo de economía donde “un nuevo sector de empresarios y emprendedores está utilizando la fuerza de los negocios para aportar a la solución de los actuales desafíos sociales y ambientales; para crear beneficios para las personas y el ambiente, para crear bienes públicos y no ya sólo bienes privados. Actúan como grandes dinamizadores del cambio para atender los desafíos globales del cambio climático, inequidad social y el desarrollo sostenible (IDRC, sf).

Enfoque Integrado de Gobierno: Este enfoque se refiere a las respuestas destinadas a abordar el problema de la fragmentación en el sector público y sus servicios, para aumentar la integración, coordinación y capacidad. Traslada el énfasis del desempeño gubernamental hacia los resultados que el Gobierno busque lograr para abordar una problemática o desafío social, en lugar de centrarse en las operaciones de un programa o agencia (ISAM, 2020).

Inclusividad: La inclusión social es un concepto estrechamente ligado a la equidad. El Banco Mundial (2014) define la inclusión social como el “proceso de empoderamiento de personas y grupos para que participen en la sociedad y aprovechen sus oportunidades. Da voz a las personas en las decisiones que influyen en su vida a fin de que puedan gozar de igual acceso a los mercados, los servicios y los espacios políticos, sociales y físicos”. Por su parte, la CEPAL define a la inclusión social como el “proceso por el cual se alcanza la igualdad, y como un proceso para cerrar las brechas en cuanto a la productividad, a las capacidades (educación) y el empleo, la segmentación laboral, y la informalidad, que resultan ser las principales causas de la inequidad” (CEPAL, 2014). Por su parte, Else Øyen (1997) analiza la inclusión social como un concepto más político que analítico y plantea que se requiere un entendimiento sólido de los factores de exclusión social para diseñar y promover medidas efectivas que promuevan la inclusión, siendo la exclusión social vista como la negación del acceso

igualitario a las oportunidades que determinados grupos de la sociedad imponen a otros (Behrman, Gaviria y Szekely (2003).

Integración: Una política –y en particular las relacionadas con las metas de ODS –es el resultado de la interacción de las acciones de varios o múltiples organismos como ministerios, entidades públicas, sectores, etc. (sistema político institucional). Por lo que el logro del resultado esperado (logro de la meta) requiere integración en el funcionamiento de estos organismos. (MCD, IDI-OLACEFS, 2020). Se parte de todas las acciones afirmativas de política pública relacionadas a las compras públicas sostenibles, con el fin de incorporar la dimensión ambiental, económica y social; por ejemplo, en productos que tengan sellos, certificaciones, acreditaciones o criterios de sostenibilidad ambiental, a la vez que son lideradas por grupos vulnerables (social) en micro, pequeñas o medianas empresas, o emplean a personas en estado social vulnerable, además de que tienen una rentabilidad económica y aportan a la cadena de suministro (y de valor), esto es, es una interpretación integral de las tres dimensiones en las acciones estratégicas programadas y ejecutadas. Lo anterior de conformidad con los principios de los ODS.

Mercado: En el lugar, físico o virtual, donde interactúan en un momento dado los oferentes y los demandantes de los bienes y servicios que se consideran como intercambiables o sustituibles, en razón de sus características, precio, o su uso esperado.

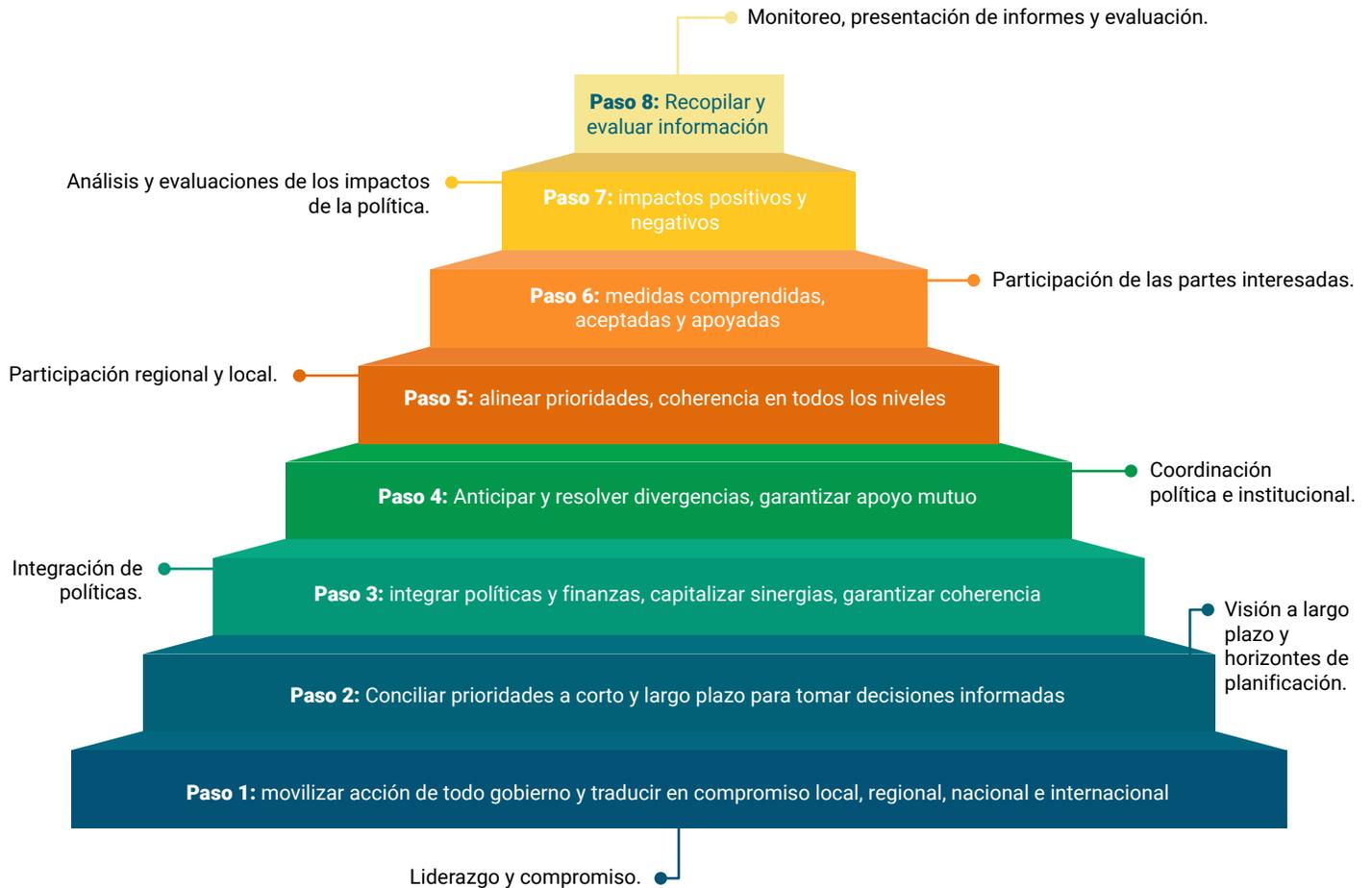
Múltiples partes interesadas: Es la exigencia de que todos los procesos de implementación y seguimiento sean participativos e inclusivos, y abarquen a todos los niveles y sectores gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado, miembros del Parlamento e instituciones nacionales de derechos humanos, entre otros (ISAM, 2020).

No dejar a nadie atrás: Principio central de la Agenda 2030, tiene como sus imperativos fundamentales “no dejar a nadie atrás” y “atender primero a los más rezagados”, reconociendo con ello la necesidad de combatir la pobreza y las desigualdades (ISAM, 2020).

9. Anexos

Anexo 1

Mecanismos institucionales y de gobernanza: áreas clave para mejorar la coherencia de las políticas en el desarrollo sostenible



Fuente: Elaboración con base en OCDE. Recomendación del Consejo sobre coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible. OECD/LEGAL/0381.

Anexo 2

Metodología del Informe Regional de la Auditoría Cooperativa de Compras Públicas Sostenibles utilizando análisis de datos

El desarrollo metodológico del Informe Regional, se basó en tres ejes: Eje de Gobernanza, Eje de Marco de Política Pública y Eje Operativo que fueron abordados en la metodología ISAM-CASP.

Se contemplaron los siguientes pasos en el procedimiento metodológico:

- 1. Homologación de ítems mínimos por cada eje.** Se aplicaron preguntas básicas y esenciales en cada eje.
 - a. El eje de Gobernanza tiene 6 preguntas referidas a la existencia de un centro integrado de gobierno en materia de CPS, si está priorizada la meta 12.7, si se ha considerado grupos vulnerables bajo el principio de no dejar a nadie atrás, la vinculación con múltiples partes interesadas, la integración de las tres dimensiones (social, ambiental y económica) en las compras públicas, y si existe coherencia y coordinación en los distintos niveles de gobierno (nacional, subnacional y local).
 - b. El eje de Marco de Políticas Públicas contempla 3 preguntas sobre si se tiene definido marco normativo, política pública y plan de acción en materia de CPS con sus respectivas metas, objetivos e indicadores.
 - c. Y, finalmente, el eje Operativo que plantea 6 preguntas de si se tiene la información para verificar el avance en CPS, si se dispone de plataforma en compras públicas transparente y accesible, si se ha verificado el avance de los resultados en materia ambiental, grupos vulnerables (no dejar a nadie atrás) y en materia económica, y si se han capacitado de forma permanente a las distintas partes interesadas.
- 2. Análisis.** Se realizó un estudio exhaustivo de cada uno de los hallazgos de los Informes Nacionales de Auditoría de los 12 países según los ejes mencionados.
- 3. Valoración** de los hallazgos en escala numérica binaria (0 y 1). Se realizó la valoración de cada una de las preguntas o ítems elaborados con base a la respuesta (Si=1) y (No=0), considerando si existe o no la condición solicitada, o se ha implementado acciones en materia de CPS. Por lo que el valor máximo, por ejemplo en el Eje de Gobernanza que tiene 6 preguntas es de 6, en el Eje de Marco de Políticas Públicas la puntuación máxima es de 3, y en el Eje Operativo es de 6, por lo que el valor máximo total es de 15. Al estar sustentada dicha valoración en el análisis de cada uno de los hallazgos de los informes de auditoría, se agregó una columna en la matriz para indicar los hallazgos que son la evidencia para realizar la valoración 0 y 1. El resultado se validó con cada EFS de cada país.
- 4. Valoración del resultado en función del puntaje máximo por eje para cada país.** Para cada eje entonces se obtiene la valoración a partir de dividir la suma del Puntaje Obtenido en cada una de las preguntas entre la suma del Puntaje Máximo x 100.

$$V_j = \frac{\sum P_i}{\sum P_{Max}} \times 100 \quad \text{Ec.(1)}$$

donde:

P_i=Puntuación binaria [0,1] según existe (1) o no existe (0) la condición consultada en cada pregunta.

j= 1,2..m Ejes de análisis

P_{max}=Puntuación máxima por eje de análisis

V_j= Porcentaje obtenido por Eje de Análisis (0≤V_j≤100)

5. Obtención del Índice de Implementación de CPS por país (IICPS). El índice de implementación por país se obtiene a partir de dividir el conteo total de respuestas afirmativas, entre el máximo de puntos obtenible por país, que en este caso es de 15 puntos y se multiplica por 100 para obtenerlo en términos porcentuales.

$$IICPS = \frac{\sum P_j}{\sum P_{Maxj}} \times 100 \quad \text{Ec.(2)}$$

donde:

ITICPS= Índice de Implementación de CPS por país (en porcentaje), ($0 \leq IICPS \leq 100$)

P_j= Puntuación obtenida por cada eje de análisis en cada país

j= 1,2..m Ejes de análisis

P_{maxj}=Puntuación máxima por eje de análisis en cada país

6. Obtención del Índice Total de Implementación de CPS (ITICPS). El índice general para todos los países se obtiene a partir de dividir el conteo total de respuestas afirmativas, entre el máximo de puntos obtenible para los 12 países, que en este caso es de 180 puntos (15*12) puntos y se multiplica por 100 para obtenerlo en términos porcentuales.

$$ITICPS = \frac{\sum P_k}{\sum P_{Maxk}} \times 100 \quad \text{Ec.(3)}$$

donde:

ITICPS = Índice Total de Implementación de CPS (en porcentaje), ($0 \leq ITICPS \leq 100$)

P_k= Puntuación obtenida por todos los países

k= 1,2..m Países

P_{maxk}=Puntuación máxima de todos los países

7. Interpretación. La interpretación de los resultados se realiza con base en la escala de valoración basada en 4 niveles: Inicial, Básico, Intermedio, Avanzado, en una escala de 0 a 100 tal como se muestra en la (Figura 3). La valoración de dicho resultado agregado se realizó con base en la siguiente escala de medición: CPS < 25%, Inicial; CPS ≥ 25% - < 50%, Básico; CPS ≥ 50% - < 75%, Intermedio; CPS ≥ 75%, Avanzado. Es importante indicar que los países con niveles de implementación: **inicial, básico o intermedio**, requieren tomar acciones inmediatas de mejora para proveer mayor solidez y oportunidad a su proceso de implementación de las CPS; mientras que la evaluación obtenida con nivel avanzado se encuentra en una mejor posición relativa sin que ello implique que el proceso de implementación no tenga oportunidades de mejora.

Anexo 3

Detalle de preguntas aplicadas por eje en cada país

Eje/Pregunta	País
Eje Gobernanza	
1. ¿Existe un centro de gobierno que abarque la gestión estratégica, la coordinación de políticas, la supervisión y gestión del desempeño en materia de CPS? (responsables)	1
2. ¿Tiene la meta 12.7 priorizada?	1
3. ¿Se ha considerado a grupos vulnerables para No dejar a nadie atrás?	1
4. ¿Se ha vinculado a múltiples partes interesadas en la fijación e implementación de objetivos en materia de CPS?	1
5. ¿Están integradas las CPS en las tres dimensiones del desarrollo sostenible?	1
6. ¿Existe coherencia y coordinación entre los distintos niveles de gobierno? (horizontal y vertical)	1
- Ámbito nacional	NA ó 0.5
- Ámbito subnacional (cada Estado)	NA
- Ámbito local	NA ó 0.5
Total Eje Gobernanza	6
Eje Marco de Políticas	
1. ¿Se define política pública con sus respectivas metas, objetivos e indicadores en materia de CPS?	1
2. ¿Existe un plan o estrategia con sus respectivas metas, objetivos e indicadores en materia de CPS?	1
3. ¿Existe marco normativo: constitucional, legal o reglamentario de CPS?	1
Total Eje Marco de Políticas	3
Eje Operativo	
1. ¿Se dispone de la información para verificar el avance en el cumplimiento de la CPS?	1
2. ¿La plataforma electrónica de compras públicas es accesible y transparente?	1
3. ¿Se ha verificado el avance de los resultados de la acción pública (política, programa, plan o proyecto) de CPS en materia ambiental?	1

4. ¿Se ha verificado el avance de los resultados de la acción pública (política, programa, plan o proyecto) de CPS en materia social al incorporar grupos vulnerables?	1
5. ¿Se ha verificado el avance de los resultados de la acción pública (política, programa, plan o proyecto) de CPS en materia económica?	1
6. ¿Se ha capacitado de forma permanente al personal de las instituciones, productores, consumidores, al oferente y al contratista en materia de CPS?	1
Total Eje Operativo	6

Total	15
--------------	-----------

Ejes	Total obtenido	%	Máximo	Peso relativo de cada eje	Valoración Ponderado
Gobernanza			6	0,4	
Marco de Política Pública			3	0,2	
Operativo			6	0,4	
Total ejes			15	1	

Fuente: Elaboración EFS Costa Rica.

Anexo 4

Vínculo a informes nacionales y su alcance en la auditoría, según país

País - Vínculo al informe	Alcance de la auditoría
Bolivia Informe 1 Informe 2	<p>Nacional: Ministerio de Planificación del Desarrollo, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural e Instituto Nacional de Estadística, Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas, y la Oficina de la Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas en Bolivia.</p> <p>Local: No aplica</p> <p>Período: 01/01/2019 al 31/03/2021.</p> <p>Objeto de auditoría: General.</p>
Chile	<p>Nacional: Dirección de Compras y Contratación Pública, el Ministerio del Medio Ambiente, y la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.</p> <p>Local: Municipalidades de Cerrillos, La Pintana, Las Condes, Puente Alto y Talagante.</p> <p>Período: 01/01/2018 al 31/12/2020</p> <p>Objeto de auditoría: General.</p>
Colombia	<p>Nacional: Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (ANCP CCE), el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y el Departamento Nacional de Planeación (DNP).</p> <p>Local: No aplica.</p> <p>Período: 01/01/2016 al 31/12/2020.</p> <p>Objeto de auditoría: bienes y servicios de aseo y cafetería.</p>
Costa Rica Informe 1 Informe 2	<p>Nacional: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Ambiente y Energía, Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Instituto Nacional de la Mujer, Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social, Ministerio de Agricultura y Ganadería y demás entidades bajo la rectoría de dicho sector.</p> <p>Local: No aplica.</p> <p>Período: 01/01/2015 al 31/12/2020.</p> <p>Objeto de auditoría: Sector Agropecuario.</p>
Ecuador	<p>Nacional: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.</p> <p>Local: No aplica.</p> <p>Período: 01/09/2017 al 30/09/2020</p> <p>Objeto de auditoría: Servicios de confección textil, catering, limpieza, pintura, mantenimiento, transporte, fabricación de calzado y de mobiliario escolar.</p>
El Salvador	<p>Nacional: Ministro de Hacienda, Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Presidenta del Concejo Nacional de Energía (CNE).</p> <p>Local: NA.</p> <p>Período: 01/01/2019 al 08/09/2021.</p> <p>Objeto: adquisición de equipo informático.</p>

Nacional: Ministerio de Finanzas Públicas, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Economía, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN,

Guatemala

Local: 5

Período: 01/01/2018 al 31/12/2020.

Objeto de auditoría: Abonos, estufas, ahorradoras, fertilizantes, lámparas LED, secadores solares, semillas, sistemas solares.

Nacional: Coordinación General de Gobierno y Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente), Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE).

Honduras

Local: No Aplica

Período: Ejercicios 2019 y 2020

Objeto de la auditoría: Compras de Consumibles, Tintas y Tóner de la SESAL.

Nacional: Gobierno Federal Mexicano. Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (CNADS) y el Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS), Secretaría de Economía, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

México

Local: No Aplica

Período: 2015-2020.

Objeto de la auditoría: General (no se revisó un sector, bien o servicio).

Nacional: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP); el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), el Ministerio de la Mujer, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Paraguay

Local: Municipalidades de Nueva Toledo, Guayaibí y Antequera; las Gobernaciones Departamentales de San Pedro, Caaguazú e Itapúa.

Período: 01/09/2018 al 31/12/2020

Objeto de la auditoría: Política de Compras Públicas de la Agricultura Familiar, implementada a través de contrataciones para almuerzo escolar.

Nacional: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE), La Central de Compras Públicas (Perú Compras), el Ministerio del Ambiente (MINAM), el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), el Ministerio de la Producción (Producción), la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), Unidades ejecutoras y áreas involucradas en el sector educación

Perú

Local: NA.

Período: enero de 2018-agosto 2021

Objeto de la auditoría: Papel bond en el sector educación.

Nacional: Dirección General de Contrataciones Públicas, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo

República Dominicana

Local: NA.

Período: Del 1.º de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020.

Objeto de la auditoría: General (Acciones estatales realizadas para dar cumplimiento a las líneas de acción acogidas por el país en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (no se revisó un sector, bien o servicio).

Anexo 5

Conformación de equipos de auditoría en las EFS

EFS	Equipo
Bolivia	Supervisora: Mirna Janine Escobar Lujan Líder: Judith Poroma Limachi Integrantes: Santiago Maidana Quispe, Guery Ramiro Cuentas Aguirre, Esther Susana Ayala Flores, Marlene Pérez Rodríguez, Paola Burgoa Beltrán, Roxana Duarte Abdala, Richard Quispe Huiza.
Chile	Supervisora: Jacqueline Paola Airaldi Correa Líder: Mauricio Martínez Loyola Integrantes: Manuel Álvarez Sapunar, Ana María Alvarado Zamorano, Sandra Ávila Navia, José Francisco Ubilla Corrales.
Colombia	Supervisora: Gloria Azucena Carrillo Urrego Líder: Karol Juliette Martínez Montero Integrantes: Gladys Mayerli García Ortégón, Elizabeth Puentes Hernández, Mario Eduardo Vásquez Mendoza, Wilson Ricardo Carrillo Moreno, Francisco Macías Plata, Jairo Iván Ortega Peña (Q.E.P.D), Laura Melisa Cañón Gómez, Juan Sebastián Arteaga A.
Costa Rica	Supervisor: Juan Carlos Barboza Sánchez Líder: Jaime Andrés Hidalgo Fuentes Integrantes: Asdrúbal Fonseca Sibaja, Korina Quirós Solís, Israel Ortiz Robles, Daniela Chacón Barahona.
Ecuador	Supervisores: Iliana Edith Duran Proaño, José Luis García Líder: Geovanna De Lourdes Balseca Almagor Integrantes: Fernanda Cáceres, Stalin Caraguay, Adrián Castillo, Nancy Zeas
El Salvador	Supervisor: José Rogelio Figueroa Líder: Héctor Ernesto Merino Escamilla Integrantes: Maria Antonia Amaya Diaz, José Ricardo Lara Serrano, Jacqueline Elizabeth Vargas Sarco
Guatemala	Supervisor: Marvin Antonio Berduo Matzir Líder: María Gabriela Pérez Dabroy Integrantes: Jennifer Guisela Salazar Salguero, Gerber Francisco Pérez Arriola
Honduras	Supervisora: María Lastenia Aguilar Líder: Dulce Patricia Villanueva Rodas Integrantes: Aarón Josué Padilla Aguilera, Nancy Nohemy López Amador, Cecyl Jennifer Lopez Lopez, Nadia Lizeth Echeverría Valladares
México	Supervisores: Olivia Valdovinos Saravia, Tizoc Villalobos Ruiz Líder: Asael Jesús Tamayo Loza Integrantes: Dulce Denis Montoya Rizo, José Fernando Rivero Novella, Manuel Flores Mijangos, Ricardo Rosales García, Roberto Ezquivel Francisco.
Paraguay	Supervisores: Paul Ojeda, Gladys Viviana Espinola Líder: Sonia Scorzara Integrantes: Laura Talavera, Graciela Aguiar
Perú	Supervisor: Frank Alomias Mauricio Morales Líder: Armando Olarte Guerrero Integrantes: Alex Michel Vargas Valderrama, Gloria Esther Alegre Castro, Luz Jacqueline Diaz Gutarra, Jose Luis Valenzuela Ortiz, Rolando Bruno Bernaola Muñoz, Edgar Dionisio Cruz Ortiz, Amile Marcela Pascual Hernandez
República Dominicana	Supervisora: Francisca Javier Santos Líder: Ketty Altagracia Mieses Montero Integrantes: Joan Alexander Caraballo Santana, Milagros Elizabeth Tejada, Juleiry Raquel Bautista de Mota

